

RAFAEL NIETO : PERVERSAS DECLARACIONES DE PETRO



JOPELAO MAGAZINE

Independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo

Septiembre de 2022 al 14 de Enero de 2023 Edición N. 107

www.ojopelaomagazine.co



**SEÑORES GUAJIROS:
¡HAGAN ALGO! O NO LLOREN LUEGO**

El Grupo Editorial OPM advierte:

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PŪLEE WAJIIRA

Inscripciones
Abiertas



Hasta el 15 de enero de 2023.

Maestría en Gestión y Gerencia Educativa

Tipo: profundización

SNIES: 103577

¡Inscríbete ya!
www.uniguajira.edu.co

Vigilada MINEDUCACIÓN

CONTENIDO

Del 18 de Diciembre de 2022
al 14 de Enero de 2023

PG.8. Galán: "OBJETIVO: PODER ABSOLUTO"



PG.10. Gómez: "ROMPIENDO EL DIQUE"



PG.12. Lafaurie: "ENTRE CARACAS Y MÉXICO"



PG.13. Valencia: "IGUALDAD:
¿MÁS BUROCRACIA O MÁS INVERSIÓN"

PG.16. Amaya: "LA PARÁBOLA DEL PADRE
PRÓDIGO"



PG.25. Nieto: "PERVERSAS DECLARACIONES
DE PETRO"



PORTADA

PG.27. Salud Hernández-Mora:
"SEÑORES GUAJIROS; HAGAN ALGO!
O NO LLOREN LUEGO"

PG.29. Celedón: "TOCAMOS FONDO Y NOS
ESTÁN FUMANDO"



PG.31. Dangond: "DESAFÍOS DEL AGRRO
EN 2023"



PG.33. Romero: "EL RÉGIMEN DE LA
INFORMACIÓN: LA DIGITALIZACIÓN Y LA
CRISIS DE LA DEMOCRACIA"



PG.36. Acosta: "EL DÉFICIT FISCAL
ESTRUCTURAL"



PG.38. Gómez: "UNA GOBERNADORA"



PG.54. Daza: "DE FIESTA EN NAVIDAD"



DALE CLICK A
LAS IMÁGENES

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@jpeledon

COORDINACIÓN EDITORIAL
Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
WhatsApp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO
GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 107

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaNietoLoaiza

PAOLA ANDREA HOLGUÍN
@paolaholguin

SALUD HERNÁNDEZ-MORA.
@saludhernandezm

ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ.
@Enrique_GomezM

PALOMA VALENCIA L.
@PalomaSenadora

JUAN MANUEL GALÁN.
@juanmanuelgalan

ARCESIO ROMERO PÉREZ.
@ArcesioR

JOSE FÉLIX LAFAURIE.
@jflafaurie

HERNÁN BAQUERO BRACHO.
@Hernanbaqueroz

AMYKAR ACOSTA MEDINA.
@amykacaracosta

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenaresr

INDALECIO DANGOND.
@indadangond.

NELSON RODOLFO AMAYA.
@rramaya

MARTÍN BARROS CHOLES.
@marbachos1955

PAULA CALDERÓN.
@paulacalderon_

ROGER MARIO ROMERO.
@rogermaromero

WEIDLER GUERRA.
@yoryja

LUIS ANTONIO GÓMEZ.
@luisgoop

MISAEEL VELÁSQUEZ G.
@misavelasquez

JENNIFER CAICEDO.
@jennipac

ÁLVARO LÓPEZ P.
@AELopezP

HERMES DAZA.

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4447

Grupo Editorial



NT: 901529448 - 6



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

CAOS EN LA CONVENCION NACIONAL

Supimos que el encuentro nacional de juventud realizado por el gobierno nacional en la ciudad de Medellín resulto siendo un fiasco. 1597 millones de pesos invertidos por el presidente Petro que terminaron con la intoxicación de docenas de jóvenes asistentes de las diferentes regiones del país. Las denuncias no se hicieron esperar y las redes sociales explotaron sin tregua contra los organizadores. Las imágenes de los alimentos entregados son sin dudas degradantes, y lo peor de todo fue la agresión recibida por parte de militantes de la primera línea al momento en que algunas de las bancadas partidistas fueron hacer el respectivo reclamo. Esto es solo el comienzo y eso que no están formalmente conformados los grupos de "gestores de paz".

NAVIDAD TIBIA

Supimos que la navidad está siendo realmente tibia en todos los municipios y en el departamento en general, para esta época los precandidatos a la gobernación y a las diferentes alcaldías andaban con los pesebres móviles haciendo novenas en cada uno de los rincones de las comunidades vulnerables. Pero el presidente Petro les puso freno de mano, se acabó el año y sigue sin designar gobernador en propiedad, la incertidumbre parece continuar en los diferentes grupos políticos tradicionales. Otras personas manifiestan que es pura estrategia para no gastar un chavo. Lo cierto es que ni el Guaidó guajiro aparece con la mochila de los regalos. ¡Se fregaron los pechugones!

PETRO, ERES UN CRACK

Supimos que los colombianos quedaron en shock luego de la última declaración del presidente Petro, el primer mandatario manifestó: "Si el peso colombiano se cayó, evidencia una realidad economía, y es que los dólares de la cocaína ya no están entrando a Colombia, se quedan en el camino, se quedan en Wall Street New York". Ahora resulta que nuestra inflación está directamente relacionada al narcotráfico, y que los más grandes lavadores de activos están en la bolsa de valores del distrito financiero de Lower Manhattan. ¡Qué barbaridad señoras y señores!

BOMBEROS EN LLAMAS

Supimos que el gremio de establecimientos nocturnos de Barrancas se resiste en pagar el impuesto al cuerpo de Bomberos municipal; pues resulta que durante el pasado fin de semana uno de los líderes del gremio le exigió al capitán de dicha institución que formalizara con algunos soportes el cobro del impuesto para la tranquilidad de los comerciantes que estaban dispuestos a pagarlo, hecho que lleno de furia al capitán. En los videos de seguridad del establecimiento comercial se observa cuando llega el camión de los bomberos al lugar, desciende del vehículo el oficial e inmediatamente increpa al comerciante. El tema ya se encuentra en manos de la fiscalía general de la nación, la ciudadanía Barranquera espera una pronta intervención de las autoridades competentes.

¿QUÉ PASO CON LA VIRGEN?

Supimos que los habitantes de Riohacha se encuentran realmente sorprendidos por la desaparición de la virgen de Fátima que tenía presencia en la punta del muelle de la capital guajira. La pasada noche del sábado se conoció la ausencia de la imagen e inmediatamente se prendieron las alarmas en todo el distrito. Los comentarios en las redes sociales no se hicieron esperar, las perfiles fake aprovecharon la oportunidad para sugerir de manera jocosa una estatua del actual alcalde distrital en reemplazo de nuestra señora de Fátima. Se espera un pronunciamiento oficial de las autoridades para la tranquilidad de los feligreses católicos.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

Gustavo Bolívar @GustavoBolivar · 2d

Tengo el corazón roto.
Este niño que conocí en sep/2021 en un Café a donde fue con otros chicos de PL de Btá en busca de asesoría jurídica, se fue a la guerrilla. Triste q la persecución los empuje a tomar malas decisiones y q las FARC ad portas d un diálogo insista en reclutar **X**

4.560 2.572 6.971

Vicky Dávila @VickyDavilaH

El que se va voluntariamente a las narcodisidencias de las Farc no es ningún pobrecito. Es un delincuente, terrorista y le gusta matar y narcotraficar. Lo demás es querer meterle cuento rosa a una historia de terror de unos criminales que hace tiempo deberían estar presos.

4:07 p.m. · 15/12/22 · Twitter for iPhone

3.063 Retweets **122** Tweets citados **7.958** Me gusta

Daniel F. Briceño @Danielbricen · 17h

La Presidencia de la República está invirtiendo \$1.597.596.322 en el Encuentro Nacional de Juventud que se está realizando en Medellín. Ayer unos 15 jóvenes terminaron el hospital intoxicados por comida en mal estado, además la organización es un fiasco. Muy grave

Abro hilo 🧵

116 1.118 1.791

Mostrar este hilo

Sergio David Prieto Romero @sergi... · 10h

Hoy en el encuentro nacional de juventudes de Medellín los jóvenes del centro democrático hemos sido agredidos física y verbalmente por miembros de la primera línea.
No respetan otras ideas!
Por favor difundir esta denuncia.
[@hernancadavidma](#) [@dona_pily2](#)
[@MariaFdaCabal](#)

8.159 visualizaciones 0:13 1.531 visualizaciones

144 746 769

LA DECLARACIÓN

Jorge Robledo - Ex Senador de la República de Colombia

"Primera Escena, listas cerradas obligatorias. Segunda Escena, congresistas convertibles en ministros. Tercera escena, si a coaliciones de mayorías. Cuarta escena, mermelada por toneladas. ¿Título de la obra? La coalición de Gustavo Petro busca perpetuarse"

PARA NUNCA OLVIDAR

Lionel Messi en Mundiales

- 11 Goles (RÉCORD ARGENTINO)
- 8 Asistencias (RÉCORD ARGENTINO)
- 25 Partidos (RÉCORD ARGENTINO)
- 2 Finales
- Marco y asistió en grupos
- Marco y asistió en octavos
- Marco y asistió en cuartos
- Marco y asistió en semis"



PUBLICIDAD



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL





OBJETIVO: PODER ABSOLUTO

Por Juan Manuel Galán

© @juanmanuelgalanpachon 🐦 @juanmanuelgalan www.galan.co

En Netflix hay un documental que se llama: "Como se convirtieron en tiranos". Con ejemplos históricos de la vida real, presenta el típico manual para lograr el poder absoluto. Para eso es necesario destruir las instituciones democráticas consagradas en la constitución política e instaurar un régimen totalitario en 6 pasos. Veamos cuáles son.

Paso uno: "Conquistar el poder". Como en una democracia no se puede tomar el poder por la fuerza (ya se intentó), entonces para llegar hay que jugar la farsa, posar de demócrata, aliarse con lo peor, hacer lo que sea ("perdón social", "correr la línea ética") e infundir miedo (paro armado del Clan del Golfo) y populismo con subsidios, subsidios y más subsidios. Si la receta sirvió para conquistar el poder nacional, también la usaran para conquistar el poder territorial. Adolfo Hitler demostró cómo un tirano se toma el poder por la vía democrática.

Paso dos: "Acabar con tus rivales". No se puede confiar en nadie, hay que cuidarse la espalda del ("enemigo interno") y Sadam Husein lo hizo mejor que ninguno. Fidelizar la fuerza pública a través de purgas y ascensos de oficiales leales, manejar la comunidad de inteligencia, todo necesario, aunque insuficiente. Hay que dotarse también de una fuerza política armada propia, las milicias urbanas. Lo hizo el régimen nazi con la Gestapo y los SS, Castro y Chávez también (100.000 "gestores de paz" subsidiados con un millón de pesos) que puedan rápidamente desplegarse (motos en el estallido social), ejercer violencia y estar dispuestos a morir por el "mesías". Que el congreso claudique su capacidad deliberativa para defender el estado de derecho y si se resiste pues cerrarlo del todo. Hitler incendió el Reichstag para eliminar el poder legislativo. La última esperanza de nuestro estado de derecho está en la corte constitucional.



Paso tres: "Gobernar a través del miedo". ¿Cómo se somete a la población, a través del miedo o del amor? Idi Amin tuvo la respuesta según el documental. Hizo el curso con los británicos en el ejército colonial. Ah, ¿no quieren aprobar las reformas a las buenas? Entonces con el pueblo se hará a las malas porque, ya lo vieron, el pueblo está con el tirano. ¿Y el poder judicial? El presidente tendrá la última palabra por encima de los jueces y fiscales, algunos de los cuales según el comunicado de ASONAL, parecen en contra de defender su propia independencia.

Paso cuarto: "Controlar la verdad". Propaganda, desinformación y censura fueron el método de Iósif Stalin para alcanzar el objetivo. Difamar y calumniar a quien no está de acuerdo. Hay que atacar a los medios de comunicación, repetir que son "prepagos, todos desinforman todo el tiempo" ("a diario la actividad de prensa colombiana de desinformación").

Paso quinto: "Crear una sociedad nueva". La libertad de expresión, el estado de derecho y la constitución política son trabas para rediseñar la sociedad. Lo entendió Muamar El Gadafi quien suprimió las libertades civiles. Claro, eso no se hace de frente porque el populismo sirve de camuflaje ("diálogos regionales vinculantes").



Subsidios para asegurar una base de jóvenes esclavizados por el clientelismo gubernamental, que pierden la motivación de estudiar y trabajar, despojados de su dignidad humana.

Paso seis: "gobernar para siempre". Obtener el poder es muy difícil, retenerlo lo es aún más. En Corea del Norte la dinastía Kim encontró el

secreto: autoproclamándose dioses o mesías que por ejemplo salvarán al mundo del cambio climático.

Decía Agatha Christie, *"una coincidencia es solo una coincidencia, dos coincidencias son una pista, tres coincidencias son una prueba"*.





¿ROMPIENDO EL DIQUE?

Por Enrique Gómez Martínez

@enriquegomezsn @Enrique_GomezM

Se adjudicó! Me refiero a la APP para la creación de esclusas, compuertas, nuevos canales y conectores lagunas y humedales, diques protectores de municipios y estructuras de protección a la navegación y su operación mantenimiento posterior en una, sino la más importante, obra de adecuación hidráulica del país: el canal del Dique.

Esta es una obra crítica en todo sentido que se le mire. Para los municipios de Calamar, Soplaviento, Mahates, Gambote y Puerto Badel que están en inmediaciones del cauce del canal, pero también para la Santa Lucía y San Cristóbal ubicados al norte de las Ciénagas de Jobo y de Quintanilla que se aspira sean igualmente beneficiadas por las obras a realizar. Se reducirán las inundaciones que afectan los cascos urbanos y las tierras de cultivo.

Esta obra es crucial para la bahía de Cartagena, su puerto, la navegabilidad y la protección de todo el parque natural de las islas del Rosario. Mitigará la sedimentación de la bahía que afecta su calado y destruye múltiples riquezas ambientales.

Es la cuota inicial para mejorar la navegabilidad de carga en un tramo esencial del sistema de transporte fluvial del río Magdalena, un eje de carga vital para la competitividad nacional, para la promoción del turismo y la mejoría de las condiciones de vida en las riberas del río grande.

Y a pesar de una cascada de beneficios, innegables, absolutos y que además representan la ética pública del cuidado de la infraestructura pública (recordemos que se trata de un canal artificial construido por la corona española y reformado y ampliado a lo largo del siglo XX) casi no se logra.

Y no me refiero a la aun inexplicable e inexplicada suspensión de la adjudicación de la APP por parte de Duque y a la siempre populista intervención de Petro, que de hecho, chistosamente, le salió por la



culata. Sino pregunten como le fue en Santa Lucía cuando empoderado de superioridad moral, en su diálogo vinculante que supuestamente superaba las omisiones de socialización, dijo que mejor no hacía las adecuaciones y sacaba a la gente de sus municipios porque no debían estar viviendo y produciendo en zonas de esteros. Los habitantes, a mi entender muy socializados de los beneficios de la APP, lo sacaron corriendo a gorrazos con su enorme comitiva presidencial y exigieron la obra.

Me refiero a la inoperancia de nuestro estado. Este proyecto en mi entendimiento tiene términos vigentes de precalificación desde 2018. Pero la conciencia sobre su necesidad, los estudios previos, las discusiones interminables, las dudas y las supuestas prioridades lo habían relegado por más de dos décadas. No es que no se pudiera hacer sino con el sistema de concesiones 5G en el que está enmarcado. Son la mediocridad de nuestros gobernantes nacionales y locales, el abrumador secuestro de Cormagdalena por la clase política costeña y santandereana y la falta de decoro y sindéresis de los burócratas del Ministerio del Transporte los que causaron décadas de retraso en este proyecto. Si, esos burócratas que acumulan estudios, diagnósticos y entienden las prioridades, pero guardan silencio cómodo ante el ministro de turno y no defienden las obras que de por sí son políticas de estado y que deben hacerse por encima del interés del gobierno de turno.

Hoy cuando las direcciones de Cormagdalena cambian de manos entre clanes políticos, el país debe esperar que el desplazamiento de los Blel por los Torres no se traduzca en entrabamientos a la obra, en chantajes ambientales o "arqueológicos", construidos desde la perspectiva corrupta o la narrativa de paz, o en el imperio, no de la consulta previa, sino el chantaje previo.

Los jueces de Bolívar y del Atlántico, los líderes sociales, los congresistas, los gobernantes locales, las autoridades ambientales y la ANI claro está, deben encontrar el decoro y la decencia para que esta APP no se frustre como tantas otras concesiones que han sido abandonadas a un costo horrible para la economía nacional, la calidad de vida y el medio ambiente.

Sacyr fue el único proponente y es una empresa sólida. Una obra como esta debió atraer mayor número de inversores. No lo hizo porque nos estamos volviendo tóxicos e irracionales para el mundo. Hay que rodear al concesionario, no abusar de él. No aprovechar las obras para la politiquería o el falso activismo social o ambiental a través de jueces prepotentes, ignorantes o comprados.

El reto sigue. Ojalá hayamos roto el dique de la politiquería y la mediocridad con este mensaje de Petro de adjudicar esta obra trascendental a pesar de que viene de administraciones pasadas y de que no responde a su cosmovisión redentorista ambiental. ¡Gente brava la de Santa Lucía!





ENTRE CARACAS Y MÉXICO

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf_lafaurie 🐦 @jflafaurie

En la pausa entre la ronda de negociaciones con el ELN en Caracas y la que iniciará en México en enero de 2023, y dentro de los límites que me impone la confidencialidad, compartiré algunas percepciones sobre lo sucedido y lo que está por suceder.

Fueron días valiosos para llegar a unos mínimos de conocimiento personal, de confianza y respeto mutuo, necesarios para un diálogo fluido, con avances procedimentales y resultados tempranos, representados en auxilios humanitarios para el Bajo Calima en el Valle y Medio San Juan en Chocó, donde las comunidades están desplazadas o, literalmente, sitiadas entre el fuego cruzado del Clan del Golfo y el mismo ELN. El comisionado de Paz espera las explicaciones sobre el paro anunciado ayer.

Resaltar que la condición de "piloto" de estas acciones es de gran valor para un país que necesita señales de que "sí se puede" derrotar el abandono y control narcoterrorista, a partir de la institucionalidad y presencia estatal.

Para 2023, a partir de la decisión de retomar la agenda interrumpida en 2018, el tema es la "Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz", a partir de tres elementos:

1. Que sea "En función de iniciativas y propuestas, que hagan 'viable' la paz, en el curso y contexto del proceso", para ir siendo implementadas sin espera a la firma de un documento final.
2. Las propuestas sean "Sobre los temas de la agenda", una exclusividad que acota las negociaciones para que no terminen, como las del Acuerdo Farc – Santos, arreglando todo en papel y nada queda arreglado, en un documento "constituyente" y metido a la Carta del 91 por la puerta de atrás, contra la voluntad popular.



3. Dos componentes. Uno definitorio: la participación de la sociedad constituye "Un ejercicio dinámico, incluyente y pluralista", que incorpora retos logísticos, ejercicios presenciales a nivel nacional y, acorde al siglo XXI, virtualidad. Y dos, de resultados, que "permita construir una visión común de paz que propicie las transformaciones para la nación y las regiones", de hecho, el ELN precisa que no se trata de su visión de paz, ni la del Gobierno, sino la surgida de la sociedad civil.

La participación no es un primer punto, sino un factor común a la agenda, algo que calza con la naturaleza del ELN, más ideológica y doctrinaria, con trayectoria en trabajo de masas y banderas de lucha en lo económico, social y ambiental, aunque su violencia no haya sido consecuente con esas causas.

Queda esperar que el país responda a la convocatoria de participación, para lograr el "Acuerdo sobre lo fundamental" que permita construir la verdadera paz, la de un país que no necesite armas sino diálogo en democracia para tramitar sus diferencias.

Pero también, que el ELN sea consecuente con los anhelos de Paz de los Colombianos.

IGUALDAD: ¿MÁS BUROCRACIA O MÁS INVERSIÓN?

Por Paloma Valencia Laserna

  @palomasenadora  @palomavalencia

El 39,8% de la población colombiana vive en la pobreza y nuestra desigualdad medida con el GINI es del 0,52. Aunque hemos avanzado- en el 2000 la pobreza estaba por encima del 50% y la desigualdad arriba del 0,57-, es innegable que el país necesita avanzar en equidad.

¿Seremos más equitativos creando un nuevo ministerio? El gobierno Petro afirma que con la creación de un nuevo ministerio con el nombre de "igualdad" la voz de los "excluidos" será escuchada.

Tengo la impresión contraria. La solución de la desigualdad no es crear puestos públicos de altos salarios en Bogotá. Lo que necesitamos es que los recursos lleguen a las regiones con más inversión, más acceso a servicios públicos, más vías terciarias, mejoras de productividad de los cultivos. Un Gobierno que maneja un Estado con un déficit fiscal por encima de los 60 billones de pesos y una deuda externa cerca al 60% del PIB debe tener criterios claros para priorizar su gasto.

Así las cosas, ¿burocracia o inversión?

Spongamos que el Ministerio de la Igualdad cueste lo mismo que el de Cultura, unos 702 mil millones de pesos al año. Con este dinero podríamos pagar Ingreso Solidario por todo un año a cerca de 200 mil familias. Esto sí sería un avance en equidad. Crear mil cargos en Bogotá no generará ese efecto.

El Estado hoy cuenta con más de 1,3 millones de servidores públicos: 910 mil están en la rama ejecutiva. Pero el gobierno del cambio, en eso también quiere cambiar. Van en una escalada frenética de cargos.

Nuevos cargos en la DIAN unos 6mil, en el ICBF otros 6 mil, en el Servicio Social para la Paz que costará 200 mil millones y nuevos cargos en la Registraduría de los que no hay reporte ni de



número ni de costo. Toda una nueva jurisdicción para el tema agrícola, que incluye altos magistrados con altísimos sueldos, y todos los jueces y magistrados de tribunales. A esto se le suman los cargos de la Fiscalía, 8mil que nos costarán un billón al año, los cargos de los nuevos 100 mil gestores de paz que ganaran un millón de pesos, y nos costarán otro billón zoomil millones.

Así las cosas, los gastos de personal que le costaron al Estado 1,5 billones de pesos en el 2022, pasarán a costar en el 2023, unos 3,8 billones de pesos. Cabe recordar que en la discusión del presupuesto el Gobierno le adicionó 4,6 billones de pesos al MinHacienda. Están despilfarrando el dinero del Estado creando cargos para sus amigos.

La Corte Constitucional ha establecido que los proyectos de ley deben tener concepto fiscal. El proyecto de Ministerio de la Igualdad no tiene establecido un valor específico sobre cuánto le costaría al Estado. No hay información disponible para determinar su valor, entre otras cosas porque aún el propio gobierno no tiene definido su diseño. Nadie sabe aún cuántos funcionarios, ni cuáles funciones de qué instituciones... Aún no se sabe nada. Y es una constante, porque tampoco saben las funciones de la jurisdicción agraria, ni su dimensión, ni es clara su utilidad. Radican ese proyecto y al mismo tiempo otro para quitarle el carácter judicial a muchos temas agrarios y

volverlos todos administrativos. En fin... improvisan, pero gastan y gastan en burocracia.

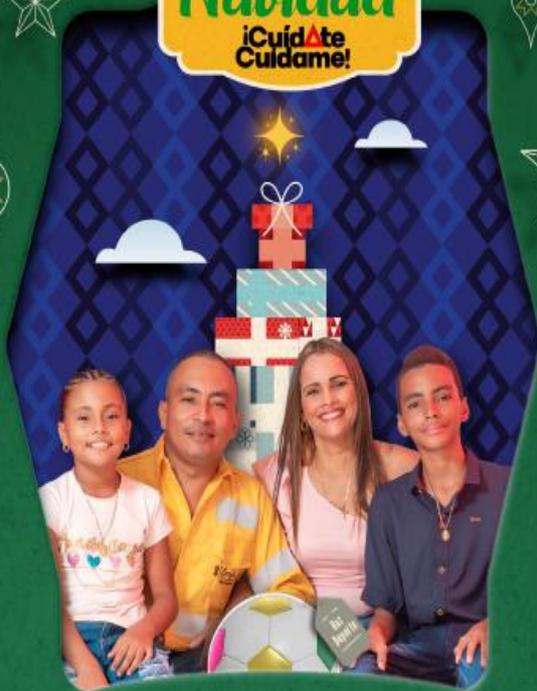
El proyecto del Minlqualdad le otorga facultades extraordinarias al presidente Petro para

reestructurar entidades del Estado que no son precisas ni determinadas, pues he dicho que aún no saben ni para qué ni cómo. ¿Acabará el Departamento de Prosperidad Social? ¿Se tomará el ICBF?



PUBLICIDAD

En esta
Navidad
¡Cuidate
Cuidame!



CONOCE MÁS



**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

LA PARÁBOLA DEL PADRE PRÓDIGO

Por Nelson Rodolfo Amaya

📍 @nelsonamaya

🐦 @nramaya



En calzas prietas se hubiera visto Jesús, El grande, si su presencia se hubiera dado por estos lares y en estos tiempos, para buscar por la vía de sus parábolas, las simbologías más importantes de la historia, una forma de enseñar sobre el buen comportamiento humano.

Las dudas son obvias. Como la vida es recurrente en el desvío de los hijos frente a las enseñanzas paternas, el Pastor nos dijo que la realidad debería llevar al arrepentimiento por el derroche y la ausencia de moderación en el diario andar filial. Pero caso aparte, muy aparte, es el de Colombia por estos días. Se invierten los papeles del desorden y la ligereza. Y es el padre en esta ocasión, quien acude a un descontrolado gasto, sin medir las consecuencias ni contar con la mesura que una vez caracterizara la paternidad ejemplarizante.

La vocación de despilfarro del dinero público forma parte de la agenda dogmática del actual gobierno. En todos los ámbitos de su actividad gubernamental, lo evidente es el pretendido ilusorio de llevar a cada persona, cual padre pródigo, lo que no es posible entregar sin la necesaria quiebra del estado.

Abundan los ejemplos, diáfanos, sobre dicho imaginario. A cada rato profiere el mandatario colombiano pronunciamientos que anidaron en el sueño ortodoxo de la izquierda, enemiga de la libre empresa y de la capacidad de autodeterminación individual. Cuando se encontraba absorto, idealizando cómo devolver a las clases populares aquello que les robaron los empresarios, escribía decretos en la pared de la revolución, subrayaba las partes más insidiosas relativas al desquite, el momento en el cual, en llegando al poder, lograría que la primacía del destino del dinero público fuera la retribución a los desprotegidos, para que al fin el estado pudiera justificar su existencia, como si nunca nadie hubiera pretendido esa justicia social.



La fórmula del equilibrio fiscal entre ingresos y egresos es una simple ausencia de imaginación. El estado nunca quiebra. Basta con acudir a mayores impuestos para nutrir las arcas públicas y ya. Los márgenes, la rentabilidad que ahoga al consumidor, deberán por acto de acatamiento a la orden presidencial, reducirse a sus mínimas proporciones, suficientes para el modesto vivir del emprendedor y la subsistencia de sus organizaciones, todas cargadas con el lastre del abuso secular que raya en la estafa al consumidor. Todo lo anterior, por supuesto, entre las comillas del discurso patético de la alucinación presidencial.

Al borde de la insanidad, ha gritado con énfasis iletrado las ponderaciones imposibles sobre las condiciones de mercado de arriendos, tarifas de servicios públicos y alimentos, cuyos precios deberán ahora pasar por el tamizaje del criterio supremo del gobernante, quien, en su inmensa sabiduría, determinará si sus incrementos son adecuados, justos, tolerables o, por el contrario, abusivos, ambiciosos y atentatorios de la justicia social, ya casi convertida en divina, en la voz delirante de Petro.

El padre pródigo, derrochador, con el prurito de hacer llegar beneficios sociales a diestra y siniestra, le carga cada día un nuevo subsidio a la

reforma tributaria aprobada recientemente, a punto de estallar de tanta ocurrencia manirrota. No cabe tanta carga social en un país que mira con asombro como desde el gobierno ven con enemistad los productos que más ingresos fiscales generan, por el desueto ánimo de hacer valer las teorías de la izquierda fracasadas en tantos horizontes.

No le basta el despilfarro fiscal en el que nos está hundiendo Petro. Evidencia otro igual de grave: aquel que prohija la laxitud sancionatoria con los delincuentes, en claro desconocimiento de los fundamentos del estado de derecho y de la

concepción de los delitos y las penas. Mientras con la profusión de subsidios sin financiación responsable atenta contra nuestra supervivencia económica, con la alteración del sistema penal para favorecer a sus amigos comprobadamente criminales afecta las raíces de la existencia del estado.

Que Jesús, El más grande, nos enseñe de nuevo las virtudes de la moderación y la prudencia, para que sus parábolas se adecuen al momento y puedan llegar al destinatario ensoberbecido que nos precipita a una debacle. ¿Será mucho pedir? Au cuando el destino, más que ciego, es sordo.





EL CUENTO DE LA BASE GRINGA

Por Paola Andrea Holguín

© @paolaholguin 🐦 @paolaholguin

En las últimas semanas, la isla Gorgona, ese paradisiaco tesoro natural de los colombianos y de la humanidad, ha sido el centro de un debate de escala nacional, por cuenta de una ya clásica causa: la desinformación.

Según lo informaron varios medios de comunicación, el Gobierno Petro se encuentra presionando para que se suspenda el inicio de la ejecución de un proyecto de alto valor estratégico, en términos de soberanía, la lucha contra el crimen multidimensional y la conservación de ese enclave natural, por presión de ambientalistas y el rechazo a la desacertada afirmación de presencia de tropas estadounidenses en la isla.

El proyecto de mareas, está a cargo de la Armada Nacional, que desde el 2014 hace presencia intermitente en la isla con unidades de Infantería de Marina, y comprende la construcción de una Estación de Guardacostas de segundo nivel (no una base militar en estricto sentido), que contará con un Sistema de Control de Tráfico Marítimo, un muelle y dos unidades de reacción rápida (embarcaciones ligeras y rápidas útiles para la interdicción, así como labores de búsqueda y rescate), que será operado por 28 tripulantes, miembros de la Armada Nacional de Colombia.

Pese a que el tema trascendió recientemente, la planificación del proyecto data de hace más de 10 años, involucrando activamente a las autoridades ambientales, a la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y a los habitantes del municipio de Guapi (Cauca). Sus estudios, realizados por terceros y fuerza propia, tuvieron un costo aproximado de tres mil millones. Además del hecho de que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales dio el aval para su ejecución (Resoluciones 1730/2015 y 516 del 3 marzo de 2022), merece destacarse el objeto pactado entre la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y El Ministerio de Defensa Nacional-Armada Nacional, al suscribir el convenio interadministrativo el 10 de octubre de 2019:



“...aunar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos, financieros y administrativos para el fortalecimiento de las actividades de conservación y protección del medio ambiente, así como los valores naturales del Parque Nacional Gorgona, a través del desarrollo de actividades de prevención, control y vigilancia en el marco de la Estación de Guardacostas, que permitan neutralizar amenazas al área protegida, mantener el orden público y la soberanía en la zona...”

Queda claro entonces, que no se trata de una base militar de las dimensiones que se ha denunciado, ni mucho menos estadounidense, y, quizá lo más importante, es que uno de los objetivos de esta Estación de Guardacostas, así no lo reconozcan los grupos ambientalistas ni algunos integrantes del actual Gobierno, es la protección integral del Parque Nacional Natural Gorgona, cuya área marina alcanza el 97% del área protegida y el área insular un 3%, frente a actividades ilícitas como la pesca ilegal, la contaminación marina, la deforestación y la minería presente en la zona donde tendrá jurisdicción la Estación. Ya viene siendo hora, para que más allá del ciego activismo, de una vez por todas se reconozca que la lucha contra el crimen multidimensional, característico de nuestros días, constituye un factor determinante en cualquier esquema de protección del medio ambiente natural. Precisamente, así lo demuestran los resultados de la Armada Nacional

desde 2012, en el área operacional de la Estación de Guardacostas de Gorgona: 157.778 kg de pesca ilegal, donde recientemente se incautaron 114 tiburones y 89 aletas, 115.742 metros cúbicos de flora ilegal, 531 individuos de fauna silvestre, 218 unidades de maquinaria de minería criminal, 66 capturados por minería ilegal, 3.082 personas rescatadas, 174 migrantes irregulares, 683 personas evacuadas, 1.109.089 kg de cocaína incautada y 175 semisumergibles.

En suma, el retraso injustificado de la construcción de la Estación de Guardacostas de Gorgona, además del elevado costo que genera (por ejemplo, 50 millones de pesos diarios por el sólo

bodegaje de materiales en Buenaventura) termina por beneficiar a la criminalidad organizada, especialmente pesca ilegal y narcotráfico, además de privar al Parque de instalaciones que potencien el turismo (anualmente, sin que exista siquiera un muelle para el desembarco de pasajeros, el parque es visitado por 6.400 turistas, y recibe un promedio de entre 800 y 900 embarcaciones).

Esquilo decía que “la mayor parte de los hombres, falseando la verdad, quieren aparentar ser mejores”, no permitamos que se impongan la desinformación y el prejuicio, sobre los hechos verdaderos para proteger el Parque Nacional Natural Gorgona y nuestro territorio.



EL FARISEO VARGAS SILVA...

Por Luis A. Colmenares R.

   @lcolmenares www.colmenares.com.co



En el capítulo 23 del Evangelio de San Mateo se lee que Jesús se refiere a los fariseos como sepulcros blanqueados; metáfora empleada para decirles que son relucientes por fuera, pero llenos de podredumbre repugnante y vomitiva en su interior.

“¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que por fuera, a la verdad, se muestran hermosos, más por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda inmundicia. Así también vosotros por fuera, a la verdad, os mostráis justos a los hombres, pero por dentro estáis llenos de hipocresía e iniquidad.”

En los tiempos que estamos viviendo también cabe para referirse a alguien que es hipócrita, farsante. Sepulcro blanqueado es sinónimo de ocultamiento de la corrupción.

Cada vez que aparece en alguna noticia el exmagistrado de la Corte Constitucional, y ahora embajador ante la OEA, Luis Ernesto Vargas Silva, no puedo impedir la necesidad de relacionarlo con ese texto de la biblia. Porque siempre me ha parecido que se comporta como un fariseo para lograr sus propósitos, como el armadillo que va por debajo de la tierra destruyendo todo lo que encuentra para que nadie lo vea, y los hechos ratifican mi opinión.

Precisamente la semana pasada apareció Vargas Silva hablando en la OEA de su “profunda preocupación” frente a la crisis política en el país del Perú. Siempre ha procedido de acuerdo con su interés, independientemente de tener que acudir a métodos poco ortodoxos de acuerdo con el cargo que esté ocupando. ¡Fariseo!

En la Corte Constitucional fue promotor de varias decisiones relacionadas con el acuerdo de paz con las FARC, por lo cual el presidente Santos le agradeció postulándolo para que lo designaran



comisionado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

También como magistrado de la Corte Constitucional tuvo la suerte de recibir una tutela contra una sentencia de la Corte Suprema que condenó por estafa a Salvador Vicente Frieri, y lo favoreció dejando prescribir la decisión. ¿Gratis? Todavía resuenan las declaraciones del desaparecido Jorge Enrique Pizano afirmando que Odebrecht sobornó a Vargas Silva con una finca en Subachoque para que le fallara a favor en el proyecto La Miel. Y el gran argumento de Vargas Silva es que Pizano se estaba refiriendo a un tal “Luis Eduardo” y él se llama Luis Ernesto. ¡Estúpido! Como si el resto de la humanidad fuéramos tarados.

También intervino el fariseo de Vargas Silva en el caso relacionado con el crimen de mi hijo Luis Andrés, como lo informó el exmagistrado Jorge Pretelt Chaljub, a través de un comunicado de prensa, en el sentido de que en una Sala de Selección de tutelas que los dos integraron en la Corte Constitucional fue abordado por su colega Vargas Silva, para que mediante el recurso de insistencia le apoyara la selección de un expediente de tutela ofreciéndole a cambio que lo apoyaría en la selección de otra tutela en la que Pretelt Chaljub había formulado insistencia, acto que este último le rechazó tajantemente.

Ante el conocimiento de los hechos entonces denuncié a Vargas Silva por las presuntas conductas delictivas de tráfico de influencias y cohecho por dar u ofrecer ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes que en ese momento estaba presidiendo Julián Bedoya Pulgarín. Si, el mismo que se graduó en tiempo récord en la Universidad de Medellín. Dicen que Dios los cría y ellos se juntan.

Pero nunca dijo el fariseo que era vecino de apartamento de la presunta indiciada en el crimen de mi hijo y de la cual se trataba la tutela en la que insistía que se revisara. El fariseo vivía en el

apartamento 305 y la indiciada en el apartamento 307 del Conjunto Residencial Coral en la ciudad de Bogotá.

Como pueden observar, no es ninguna pera en dulce ese Vargas Silva que ahora nos representa como embajador en la OEA y que posa de gran conocedor de Habermas, pero no aplica ese conocimiento. Tiene título de doctor y con esos antecedentes valdría la pena ponerle el buscador a esa tesis de grado.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

#LAOPINIONDECOLMENARES



"LO IMPOSIBLE SE VOLVIÓ POSIBLE Y LO IMPENSABLE SE VOLVIÓ REALIDAD"

Por Paula Calderón Buitrago

 @paulacalderonbt
  @paulacalderon_



Tal como dice Gustavo Petro: Llegó el cambio. Y sí que llegó a Colombia. Para muchos, el 2022 ha sido el peor año. Para otro, el mejor. Y para unos pocos indiferentes, conformistas o agradecidos, no ha sido ni bueno ni malo, simplemente todos hemos recogido la cosecha de aquello que sembramos. Durante el 2022 lo imposible se volvió posible y lo impensable se volvió realidad.

En este año, se cumplió la tan temida o anhelada profecía: Gustavo Francisco Petro Urrego logró su sueño de ser el presidente de Colombia; la izquierda recogió el trabajo — aunque muchos no quieran aceptarlo — que ha venido realizando contra viento y marea a lo largo de más de 10 años. Y, por su parte, la derecha no se quedó atrás; su división, fractura, malos gobiernos y resultados nefastos le dieron vía libre a la izquierda del país. A cada quién lo que le corresponde. Ojalá ningún extremo se quede con el ego inflado o el pesimismo absoluto de lo ocurrido. La derecha no siempre podía gobernar el país y la izquierda no siempre podía ser oposición. Es más, hasta interesante es la cuestión, ¿no? pues estando desde el otro lado del mar la perspectiva cambia; no es fácil gobernar y es muy frustrante ser oposición. Los colombianos eligieron presidente en medio de un país dividido, sectorizado, con odio, resistencia y con una avalancha de fake news tan dañina para la democracia, que me atrevería a decir que hasta ahora estamos empezando a ver las consecuencias de ello.

Así mismo, en el 2022 el Congreso de la República cambió radicalmente su conformación — la mayoría coalición de gobierno —, más no en la forma ni modo de ejecutar la política al interior del recinto, como, por ejemplo: en la elección del contralor, la propuesta de reforma política u orden público, la reforma tributaria y las prácticas tradicionales, posturas enmermeladas para favorecer a sus amigos o, como siempre, a ellos mismos.



No nos ahogamos por el Covid-19 este año — sin desconocer las tragedias de muchas familias —, pero sí nos hundimos por la inflación de más del 12%, el valor del dólar llegando a \$5.000 COP y un miedo infundido frente al futuro del país.

En el 2022 más de uno recibió una cachetada que los sacó corriendo de su gran zona de confort, dejando para muchos una gran huella de dolor, pero también grandes reflexiones. Y es que no fue fácil por ejemplo, ver tantos muertos en Ucrania tras la invasión de Vladimir Putin; los fenómenos climáticos extremos como las grandes olas de calor en el mundo, los incendios en Europa y E.E.U.U.; la derrota de Bolsonaro en Brasil y el triunfo de Lula da Silva; la muerte de la tan inmortal Reina Isabel II; la continuación de Xi Jinping en China; las fuertes críticas a la organización del mundial en Catar y hasta la pronta y triste salida de Cristiano Ronaldo al quedar en el primer tiempo en la banca de suplentes — relegado — en Portugal en el partido de vida o muerte para su equipo.

Tampoco se puede desconocer lo positivo del 2022; aunque hay muchas críticas al gobierno de Gustavo Petro, hay que reconocer que hay un sector bastante amplio en Colombia que tiene dolor, que guarda sufrimiento y que ven en Petro una esperanza y una representación fuerte, no solo del presidente, sino de su equipo, de personas afines que han experimentado vivencias similares a las de ellos; la economía se ha reactivado en



torno al sector de la música y el entretenimiento con más de 15 conciertos de talla internacional; la Selección femenina de fútbol colombiana llegó a la final del mundial femenino sub-17 quedando de subcampeonas; la tan famosa capacidad de reinventarse que deja como secuela la pandemia originó el trabajo remoto y que más empresas pudieran modificar su forma de operar, el Producto Interno Bruto (PIB) creció más de 6,1 % hasta mitad del 2022 — par el 2023 se espera una fuerte caída al 2,3 % —, siendo un incremento bastante favorable después de una fuerte época económica tras la crisis de la pandemia; entre otras noticias positivas a lo largo del año.

Por mi parte, me despidió de este 2022 con un sentimiento de gratitud y satisfacción enorme. Creo en que el dolor transforma, la gratitud expande, el amor toca fibras y llorar libera. Y, aunque la vida es una mezcla entre el azar, la

suerte, la ayuda divina y las decisiones, la mayor parte de nuestro destino nos lo creamos nosotros mismos cada día, con cada pequeña o grande decisión; con cada palabra, energía que emitimos al universo, gestos de solidaridad con otros, con lo que callamos y seguimos adelante y con las victorias que solo nosotros sabemos cuánto nos costó alcanzarlas.

A mis lectores, mi absoluta gratitud con ustedes por su tiempo, por sus críticas positivas, pero, sobre todo, por las negativas — respetuosas — esas que no te siguen la cuerda, dejando de lado una postura complaciente, esas que te incomodan y te hacen pensar más allá.

Mis mejores deseos. Espero crean profundamente en sus sueños, en el trabajo, y disciplina, pero, sobre todo, en que, a las buenas personas, la vida los recompensa tarde que temprano. ¡Feliz navidad y prospero año nuevo!



CCO ANDI | MÁS PAÍS



Gracias por este año en el que todos contribuimos en el crecimiento de nuestra amada guajira.

Deseamos que tu corazón se mantenga cálido de felicidad y tu hogar se llene de alegría durante estas fiestas navideñas.

¡FELIZ NAVIDAD Y
PRÓSPERO 2023!

PUBLICIDAD

PERVERSAS DECLARACIONES DE PETRO

Por Rafael Nieto Loaiza

[@](#) [@rafanietoloaiza](#)



Las declaraciones y decisiones de Petro y su gobierno no son solo polémicas sino muy preocupantes y, en muchos casos, contrarias a los hechos, contra fácticas o abiertamente mentirosas. Y muchas afectan de manera muy negativa la democracia, al estado de derecho, la separación de poderes y el bienestar de la población.

Gravísima es una afirmación hecha hace un par de días, frente de un nutrido grupo de cocaleros, en el Tarra, Catatumbo. Petro dijo que "los campesinos podrán seguir sembrando coca mientras que prueban con cultivos sustitutos".

Primero, no puede ser Petro, ni ningún jefe de gobierno, quien decida si se puede o no sembrar coca. Cultivar, conservar o financiar plantaciones de coca es hoy un delito, art. 375 del Código Penal, y solo el Congreso, mediante una ley, puede retirar la sanción penal. De ninguna manera puede hacerlo Petro. El día en que sea un jefe de gobierno quien decida las conductas que son o no son un delito estaremos en un régimen autocrático y no en una democracia. Petro se entromete en las competencias del Congreso y viola la ley.

Después, la excusa para darle vía libre a los cultivos de coca es, además, muy peligrosa. Dice Petro que "el Estado debe cumplir la voluntad de la sociedad [y que] es la gente del común la que tiene el poder". La idea de que el Estado debe cumplir la voluntad de los ciudadanos (de todos los ciudadanos, sean "del común" o no), es la base de la democracia. Pero ocurre que él no es el Estado y que "la sociedad" y "la gente del común" se expresan en una democracia a través de sus parlamentarios en el Congreso. En el discurso de Petro subyace la pretensión de que es él el vocero de "la sociedad" y de "la gente del común" y ahí, de nuevo, usurpa el papel del órgano legislativo y mina el sistema democrático.

De manera que Petro debe cumplir la ley mientras



que ella esté vigente, no puede autorizar los cultivos de coca, cuando lo hace prevarica y subvierte el principio democrático de la separación de poderes y, cuando pretende cumplir las funciones del Congreso, usurpa sus competencias y asume una posición abiertamente autoritaria y contraria a la democracia.

Además, las consecuencias de su decisión son también nefastas. El país está inundado de coca y de cocaína. Según el SIMCI de la ONU, para fines del año pasado teníamos 204.000 hectáreas de coca, un 43% más que en 2020, y se producían 1.400 toneladas de cocaína, un 14% adicional, más que nunca en la historia. Esas cifras, hay que decirlo, no son responsabilidad de Petro sino de Santos y de Duque. Pero todas las decisiones que se han tomado desde el 07 de agosto solo agudizan y empeoran el problema.

En efecto, como he dicho una y otra vez, cada una de las determinaciones de Petro en estas materias, sin excepción, debilitan a la Fuerza Pública y fortalecen a los bandidos.

En lo que hace al narcotráfico, y más allá de su embaucador discurso en la ONU, se han anunciado proyectos de ley no solo para permitir el uso recreacional de la marihuana sino para la legalización de la cocaína, quiere replantear la figura de la extradición, ha ofrecido negociación



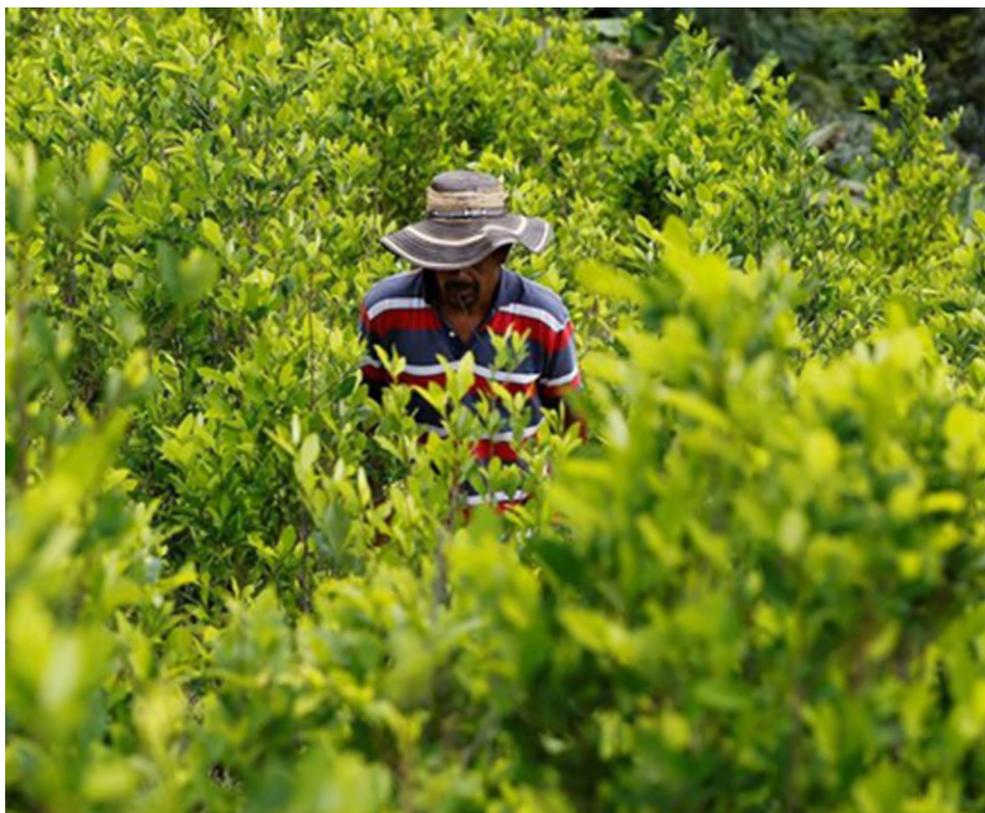
con beneficios jurídicos a los criminales vinculados al narcotráfico y, en lo que sería la más grande operación de lavado de activos, les ha prometido que se quedarían con el diez por ciento de sus sangrientas fortunas.

Y no se ha quedado ahí: decidió que no se usará glifosato ni siquiera para la erradicación manual. De hecho, la Policía ya no está recibiendo glifosato para ser usado en el PECAT (Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante Aspersión Terrestre), incumpliendo un contrato vigente y exponiéndose a demandas. Y, después de Tarra, se pone fin a todas las formas de erradicación, no solo la forzada, y se legitiman los narcocultivos.

Mientras tanto, militares y policías sufren ataques permanentes desde el mismo Gobierno y están cuasi paralizados. Según la Fundación Ideas para la Paz, en los primeros cien días de esta

administración, la operatividad de la Fuerza Pública ha caído cerca de un 70% respecto del mismo período de 2021. Mientras tanto, el enfrentamiento entre grupos ilegales, que ya no se ven perseguidos por la Fuerza Pública, ha aumentado un 79%, y el asesinato de "líderes sociales", que se supone que eran la principal prioridad de este gobierno y que dieron lugar a la propaganda falaz de "nos están matando", ha crecido un 50%. En los municipios PDET, el asesinato de líderes aumentó un 10% y un 23% en los 65 municipios priorizados por el Gobierno (el homicidio en general aumentó un 30% en esos municipios). Las masacres han crecido un 38%.

Los resultados del Gobierno están a la vista y son desastrosos. Empeorarán con el paso de los días. Y se agravarán aún más con estas decisiones de Petro sobre narcocultivos. Los más beneficiados serán las grandes estructuras criminales, guerrilleros mafiosos y mafiosos de los de siempre.





SEÑORES GUAJIROS: ¡HAGAN ALGO! O NO LLOREN LUEGO

Por Salud Hernández-Mora

 @saludhernandezm

No entiendo que lloren en Bogotá por los veinte niños que murieron de hambre en La Guajira, mientras miran indiferentes cómo botan a la caneca 300 mil millones en el departamento.

Ni comprendo la indiferencia de las poblaciones donde están despilfarrando miles de millones en obras que no tienen justificación alguna. Una cosa es que la gente esté desanimada porque ve que pasan los años y no pasa nada. Siempre ganan las mismas casas políticas y, cuando algunos terminan presos, otros ladrones ocupan su lugar y siguen atracando las arcas públicas. Todo en una región donde hay infantes, casi todos wayuus, que pierden la vida por falta de comida.

Volví hace poco a cuatro de los cinco pueblos donde estuve el año pasado para conocer en el terreno cómo pensaban gastar los 300 mil millones que el exgobernador, Nemesio Roys, había destinado a deportes y arreglos urbanos.

Si lo visto en el 2021 me pareció la crónica de un futuro despilfarro, incluso de robo en algunos casos, lo hallado en este 2022 confirma mis sospechas. Pero lo más triste, lo más decepcionante, fue la falta de interés de la ciudadanía.

Y no digan que no se puede hacer nada, que todo está perdido de antemano. Por fortuna también estuve en Cañaverales, donde buena parte de los lugareños participan en una lucha pacífica para defender una causa justa. No quieren perder su condición agrícola y temen que un proyecto minero acabe con sus fuentes hídricas. No son poderosos ni cuentan con aliados potentes. Su fuerza viene de la unión, la persistencia, el amor a su tierra y las ganas de que nadie de afuera les arrebatase su futuro.

Estoy convencida de que lograrán sus objetivos.



¿Por qué en Urumita no hay acción alguna para detener la absurda piscina semiolímpica que están construyendo?

Nadie en su sano juicio admitiría que emprendan una obra tan inútil en una población donde el agua escasea. Y cuando es de público conocimiento que será un elefante blanco.

Pregunté a algunos vecinos por la famosa piscina y las respuestas fueron decepcionantes. Unos me mandaban a hablar con los del barrio Villa Amparo, donde quedará enclavado el paquidermo. Como si solo fuese de la incumbencia de una pequeña porción de Urumita y no de todos.

En Villa Amparo prefirieron callar para no buscarse problemas con el alcalde y sus aliados. Porque de las alcaldías corruptas, no solo come el alcalde.

Otros me respondieron que el problema era de Villa Amparo, sin agua desde hacía 7 días. Pero que ellos, en sus barrios, la recibían cada 48 horas y no había problema. Es decir, han normalizado tanto la anomalía, que se conforman con unas migajas.

Otros ciudadanos preocupados por el devenir de Urumita, están inmersos en otra batalla igual de dura. Resulta que el alcalde, con maniobras sucias (incluso delincuenciales, denuncian), pretende

arrebatarse un buen pedazo de los predios de la Institución Técnica Educativa Agropecuaria para construir otro centro deportivo. Digo otro, porque ya existe un polideportivo sin utilizar debido a que una brisa arrancó parte de la techumbre y nunca la han arreglado.

Parece ser que el alcalde falsificó una firma para seguir adelante con un proyecto destinado a engordar la manada de elefantes. Son tantas las irregularidades de ese tipo, me dijeron, que los que quieren salvar la institución educativa no disponen del tiempo necesario para batallar en dos frentes.

Así que la piscina, que será pasto de ranas, no tiene dolientes.

Prueba de lo inútil de esa obra acuática es que la hace la alcaldía de Dibulla. Y en ese pueblo a orillas del mar, el funcionario responsable de los proyectos me aseguró que su gente irá a Urumita a nadar y los de Urumita se desplazarán a Dibulla, a tres horas de distancia, para hacer deporte en sus nuevas instalaciones.

Lo de Dibulla también es de no creer. Un Centro de Alto Rendimiento, a 4 kilómetros del pueblo, que tendrá 19 disciplinas deportivas. Una de ellas, la que más me llamó la atención, será el lanzamiento de jabalina. Uno de mis hermanos practicó en su juventud esa especialidad tan bonita y como la conozco bien y sé lo que requiere, no me quedó duda alguna de que en ese lugar enterrarán los 36.000 millones que cuesta levantar la obra faraónica.

¿Alguien protesta en Dibulla para impedir que boten semejante plata? En absoluto. Pero ahí podría disculpar a algunas personas.

En el barrio 11 de Febrero, una mujer me contó de sus constantes visitas a la alcaldía para quejarse por las aguas negras que corren por su calle y otras adyacentes. Nunca le han parado ni media bola. También vi esa misma porquería maloliente en el centro del pueblo, en un punto supuestamente turístico.

Seguí luego para Barrancas, donde están enterrando los 21 mil millones en unos andenes y demás arreglos urbanos que no hacían falta, y en algunos bolsillos.

Pero vean que en San Juan del Cesar la protesta ciudadana arrojó unos pocos frutos. No arreglarán un solo parque sino cuatro. ¿Era necesario gastar 11 mil millones en esas vainas habiendo otras prioridades? Para nada. Pero mejor cuatro que uno. Y, ojalá, no talen árboles porque si algo fascina en tierra caliente, es cortar la sombra y dejar un peladero para que la gente se abrase.

Me habría gustado escribir algo navideño, bonito, esperanzador. De pronto, Cañaverales me sube la moral y me indica que se prendió una luz al final del túnel. Que no todo está perdido de antemano. Que todavía hay guajiros dispuestos a dar la pelea por su pueblo. Lo mismo que los que impedirán que el alcalde de Urumita acabe con el colegio.

Pero deberían ser muchos más lo que den la batalla ahora para que luego no lloren por la miseria, por las vidas que el hambre se lleva.



TOCAMOS FONDO Y NOS ESTÁN FUMANDO

Por José Ramiro Celedón Ucros

📍 @jocledonu 🐦 @jocledon

Han pasado prácticamente 3 años y la gran mayoría de los Barranqueros han perdido las esperanzas de un **cambio**, una nueva historia llevo a gobernar la tierra amable con la "firme convicción" de transformar de manera positiva el trasegar de sus habitantes, pero el reto resultado mayúsculo para el burgomaestre.

Muy a pesar de sus esfuerzos inertes la situación socioeconómica de Barrancas ha terminado de tocar fondo. Las familias siguen con las mismas incertidumbres que hace muchos años, pero con el agravante de que los flagelos de la drogadicción, el vandalismo y la delincuencia común que se vienen disparando exponencialmente.

Un municipio que siempre ostento el respeto y la admiración de sus vecinos más cercanos en materia de seguridad y convivencia ciudadana ahora es simplemente el hazmerreír del sur de La Guajira. La ciudadanía Barranquera conoce absolutamente todo: quienes son los vándalos que desvalijan instituciones educativas, parques recreacionales, entidades privadas e iluminaciones públicas; algunos feligreses de la iglesia católica decían: al menos respetan nuestros templos, y ahora resulta que se están robando hasta la construcción de la nueva Iglesia de Santa Marta en el barrio el Cerezo; los Barranqueros también saben quiénes son los que compran los robos, chatarrerías que sin ningún tipo de control de las autoridades competentes comercializan todo tipo de artículos robados, súmenle a estas los expendedores de alucinógenos que de manera descarada cambian los robos por drogas sin ningún tipo de pudor, estas ollas podridas son prácticamente públicas, nada es clandestino en este pueblo... Se nos están **FUMANDO EL PUEBLO** de frente.

Es tan notorio la ausencia de las autoridades que los pocos comerciantes que se han atrevido hacer patria son constantemente extorsionados por delincuentes disfrazados de funcionarios, hace



Institución Educativa Remedio Solano

algunos meses terceras personas suplantando a funcionarios de Sayco fueron sorprendidos por el gremio de establecimientos nocturnos intentando cobrar un supuesto impuesto a cada uno de los negocios, gracias a la oportuna intervención de uno de los líderes gremiales no cayeron en la estafa. Este mismo líder la semana pasada fue increpado por el comandante del cuerpo de bomberos municipal por exigirle más formalidad y veracidad en el cobro del impuesto pertinente para dicha institución, la situación estuvo tensa y por las amenazas recibidas en contra de la integridad física de dicho líder conocí que instauro una respectiva denuncia formal ante la fiscalía general de la nación seccional Fonseca.

El tiempo pasa y la problemática social sigue agudizándose, Barrancas se concentró en crecer en infraestructura, eso no está mal, pero no se preocupó por transformar de manera positiva la mentalidad de las nuevas generaciones, los valores se han ido extinguiendo poco a poco y ahora que tocamos fondo hay que volver a comenzar. No es fácil, nadie es tan atrevido para afirmarlo, pero hay que tomar la decisión ciudadana y apersonarse del tema; en nuestros hogares y en las familias Barranqueras está el inicio de la transformación que necesitamos como sociedad.

Si vamos a seguir esperando a que un gobernante



decida asumir el costo político de amarrarse los pantalones y hacer lo pertinente, entonces nos va tocar emigrar de nuestra hermosa tierra. Hemos equivocado el camino adoptando modelos políticos obsoletos para elegir a nuestros gobernantes, procesos electorales basados en el poder adquisitivo para decidir quién se roba de manera descarada las arcas de nuestra estabilidad territorial. No esperen gobiernos diferentes si dejan corromper su voluntad popular en una campaña política a punta de efectivo para ablandarles la necesidad del momento.

Es duro decirlo, pero somos un pueblo políticamente de estómago, aunque ahora de manera civilizada pretenden normalizar la situación llamándole "Franquicias" a estas exigencias económicas que solo nos han llevado al abismo sociopolítico. Nada más penoso, que tener todo y no poder disfrutar de nada, eso mismo nos pasa, estamos llenos de infraestructuras que no brindan servicios de calidad; estamos llenos de oportunidades comerciales en el agro y es el sector más rezagado por la falta de voluntad política; estamos bendecidos por regalías gracias a la explotación minera de nuestras tierras y seguimos empecinados en que la inversión en el cemento es desarrollo para el pueblo... Pero bueno eso es lo que deja la plata para que los gobiernos corruptos

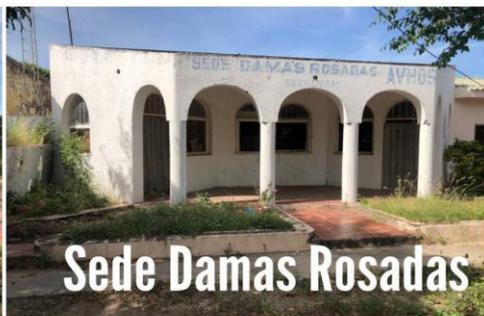
paguen los compromisos económicos y se intenten perpetuar en el poder.

Necesitamos de manera urgente planes de choque frente a los diferentes flagelos sociales que estamos viviendo día tras día. ***Nos urge desarticular las redes de microtráfico de drogas que existen en nuestro municipio; nos urge tomar el control de la comercialización de la chatarrería, si bien es cierto que es una actividad comercial legítima, no podemos seguir atónicos ante el evidente apoyo a la delincuencia común; nos urge formalizar nuestras instituciones, es una burla para la ciudadanía que sigamos improvisando esta en los cuerpos de prevención y desastres, no aguantamos un evento de fenómeno natural porque nos agarra con los calzones en los tobillos; nos urge un incentivo contundente a la industrial y el comercio, se nos van pasar las décadas de recepción de regalías y vamos tener que comenzar comercialmente de cero; nos urge dignificar cada uno de nuestros sectores, no es tener de todo, es saber qué hacer con lo que se tiene.***

Nunca olvidemos que: ***¡Absolutamente todas las herencias se acaban cuando llegan a las manos de unos hijos incapaces!***



Parque Recreacional



Sede Damas Rosadas



Sede Telefonica Movistar



**Parque urbanización
Agua Luna**

DESAFÍOS DEL AGRO EN EL 2023

Por Indalecio Dangond

📧 @indalecio_dangond_ 🐦 @indadangond



La semana pasada les mostré en esta columna un diagnóstico del sector agropecuario cerrando el año 2022. Los indicadores de gestión y las cifras macro del sector, están como los signos vitales de un paciente en una sala de cuidados intensivos con probabilidad de recuperación rápida si se toman las decisiones acertadas en materia de fomento a la productividad, reducción de los costos de producción y comercialización de la producción de alimentos y materias primas.

Durante estos cuatro meses, hemos visto a la ministra de Agricultura, Cecilia López, organizando su equipo de trabajo, adecuando el presupuesto de inversión, analizando la situación de cada región y de cada subsector agrícola. A partir de del próximo mes de enero, ya no queda tiempo, sino para ejecutar, ejecutar y ejecutar. En un país donde el 90% de los agricultores riegan sus cultivos con el distrito de riego de San Pedro, los calendarios de siembras no entienden de trámites burocráticos, traslados presupuestales, decretos ni resoluciones.

Sin duda alguna, el factor más importante para garantizar la oferta alimentaria a 51 millones de colombianos y exportar los excedentes, es el crédito de fomento agropecuario. Si ya sabemos, por ejemplo, que los colombianos consumimos alrededor de 2 millones de toneladas de arroz, pues, hay que garantizarle al sector arrocero (desde ya) un cupo de crédito (Finagro) de unos \$ 4 billones, a un plazo de 8 meses con una tasa de interés que no supere el índice de inflación anual y respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías - FAG-.

Para producir todo ese arroz, se requiere sembrar alrededor de 600.000 hectáreas, con una póliza de seguro contra riesgo climático en los meses de abril y septiembre, en los departamentos de Casanare, Meta, Arauca, Tolima, Huila, Valle del Cauca, Norte de Santander, Córdoba, Cesar y Guajira. Ahí tienen una buena tarea de planeación la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario,

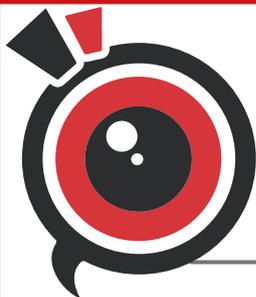


Finagro, Banco Agrario, Fiduagraria, Upra, ICA, Agrosavia y la Agencia de Desarrollo Rural. El tiempo es su peor enemigo.

Como el período de siembras es en primavera (primera semana de abril) y se comienza a cosechar en agosto, es necesario que el ministerio de Agricultura, conjuntamente con los productores y la agroindustria, implementen un mecanismo de comercialización justo, teniendo en cuenta que todo ese volumen de arroz se compra prácticamente en dos meses y se consume durante el año. Los costos de secamiento, almacenamiento, empaque, transporte y última milla de venta al consumidor final, deben tenerse en cuenta en esta fórmula.

En ese solo ejemplo, ustedes pudieron ver la definición de cinco políticas públicas (la de crédito, ordenamiento productivo, cobertura de riesgo, comercialización y costos de producción), para garantizar la oferta alimentaria de la población colombiana y de paso neutralizar la inflación.

Si este ejercicio lo hace el ministerio de Agricultura, con los demás subsectores agrícolas y pecuario del país, el sector agropecuario será el jugador más importante en la reactivación de la economía y en la generación de riqueza y empleos, en todas las zonas rurales del país. Claramente, esto se logra, si todos los instrumentos de ayudas, incentivos y subsidios, se enfocan bajo el esquema de núcleos agroindustriales.



UNIGUAJIRA FIRMA PACTO INTERINSTITUCIONAL PARA IMPULSAR EL VOLUNTARIADO EN COLOMBIA

Por Comunicaciones Uniguajira

Recientemente la Universidad de La Guajira participó en el XIII Encuentro Nacional de Voluntariado y en la formalización de un pacto interinstitucional con el Estado, orientado a generar nuevas oportunidades a la labor voluntaria en Colombia.

Al evento, realizado en las instalaciones del Congreso de la República en la ciudad de Bogotá, asistió como representante de la Alma Mater Rubén Darío Tapias Chica, coordinador general del Voluntariado Uniguajira y consejero departamental de La Guajira del Sistema Nacional de Voluntariado (SNV), quien estuvo como organizador y tallerista de la reunión.

En la firma del "Pacto por el Fortalecimiento del Voluntariado y la Creación de Oportunidades para Voluntarios" intervino el Senado de La República y más de 60 organizaciones, entidades y personas pertenecientes al SNV, con el objetivo de defender la Ley 720 de 2001 que consiste en promover, reconocer y facilitar la acción voluntaria como expresión de la participación ciudadana en el país.

Según Rubén Tapias Chica, este acuerdo es un precedente que enaltece públicamente la labor de los voluntarios y los compromete a trabajar articuladamente con los planes de desarrollo territoriales. "Este encuentro favorece la creación de alianzas y convenios interinstitucionales, promueve el intercambio de voluntarios y la creación de proyectos de formación desde las diferentes zonas departamentales", agregó.



Cabe resaltar que la Universidad de la Guajira fue reconocida como un referente a nivel internacional por Jhon Galindo Vega, coordinador nacional del SNV, como una Entidad con Acción Voluntaria (ECAV) destacada, por su activa participación en acciones de formación como la Normativa del Voluntariado y los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución para la capacitación de sus voluntarios.

En este sentido, la Alma Mater demuestra una vez más su interés por el bienestar de las poblaciones vulnerables a través de la acción social y el trabajo comunitario, el cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del departamento y fomenta la responsabilidad social en todos los estamentos universitarios.



Mesa de trabajo con las organizaciones voluntarias nacionales para la formalización de acciones a desarrollar a través del pacto.



Ruben Tapias, coordinador del Voluntariado de Uniguajira durante la firma del pacto.





EL RÉGIMEN DE LA INFORMACIÓN: LA DIGITALIZACIÓN Y LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA

Por Arcesio Romero Pérez

 @arcesioromertz
  @ArcesioR

En el libro Infocracia (Taurus, 2022), el filósofo alemán de origen surcoreano, Byung-Chul Han, se define el régimen de la información a la "forma de dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos".

Según el autor, el factor decisivo para obtener el poder no es ahora la posesión de medios de producción, sino el acceso a la información, que se utiliza para la vigilancia psicopolítica y el control y el pronóstico del comportamiento. El régimen de la información está acoplado al capitalismo de la información, que hoy deviene en un capitalismo de la vigilancia y que degrada a las personas a la condición de datos y ganado de consumidor.

El régimen de información se rige por los siguientes principios topológicos: las discontinuidades se desmantalan en favor de las continuidades, los cierres sustituyen las aperturas y las celdas de aislamiento por redes de comunicación. La tecnología de la información digital hace de la comunicación un medio de vigilancia. Cuántos más datos generemos, cuanto más intensamente nos comuniquemos, más eficaz será la vigilancia. El teléfono móvil como instrumento de vigilancia y sometimiento explota la libertad y la comunicación. Las personas no se sienten vigiladas, sino libres. De esa forma paradójica, es precisamente la sensación de libertad la que asegura la dominación.

La sociedad de la información es la sociedad de la transparencia. El imperativo de la transparencia permite que la información circule con libertad. No son las personas las realmente libres, sino la información. La paradoja es que las personas están atrapadas en la información. Ellas mismas se colocan los grilletes al comunicar y producir información. La prisión digital es transparente.



Detrás de esa transparencia, el dominio se oculta fusionándose por completo con la vida cotidiana.

Se esconde detrás de lo agradable de las redes sociales, la comodidad de los motores de búsqueda, las voces arrulladoras de los asistentes de voz o por medio de las smarter apps.

El filósofo afirma que este modelo neoliberal de la información acude al dataísmo como religión laica, reemplazando el relato ideológico por operaciones algorítmicas. Hoy por hoy, los influencers son venerados como modelos a seguir y actúan como inductores o motivadores conductuales. Los seguidores, como discípulos, compran a ojos cerrados los productos que los influencers dicen consumir en su vida cotidiana escenificada. De ese modo, la incauta audiencia participa en una eucaristía digital en la cual, los medios de comunicación social son como una iglesia: el like es el amén. Compartir es la comunión. El consumo es la redención. La dramaturgia de los influencers no conduce al aburrimiento y a la rutina. Más bien le da al conjunto el carácter de una liturgia. Al mismo tiempo, los influencers hacen que los productos de consumo parezcan utensilios de autorrealización. De esa manera, nos consumimos hasta la muerte. El consumo y la identidad se aúnan y devienen en una mercancía.

Y así, de la mano del big data y la inteligencia artificial, el régimen de la información se apodera de los individuos mediante la elaboración de perfiles de comportamiento.

Su psicopolítica basada en datos interviene en nuestro comportamiento sin que nos percatemos de ello, apoderándose de las capas prerreflexivas, instintivas y emotivas que van delante de las acciones conscientes de quienes compartimos información en las redes de comunicación.

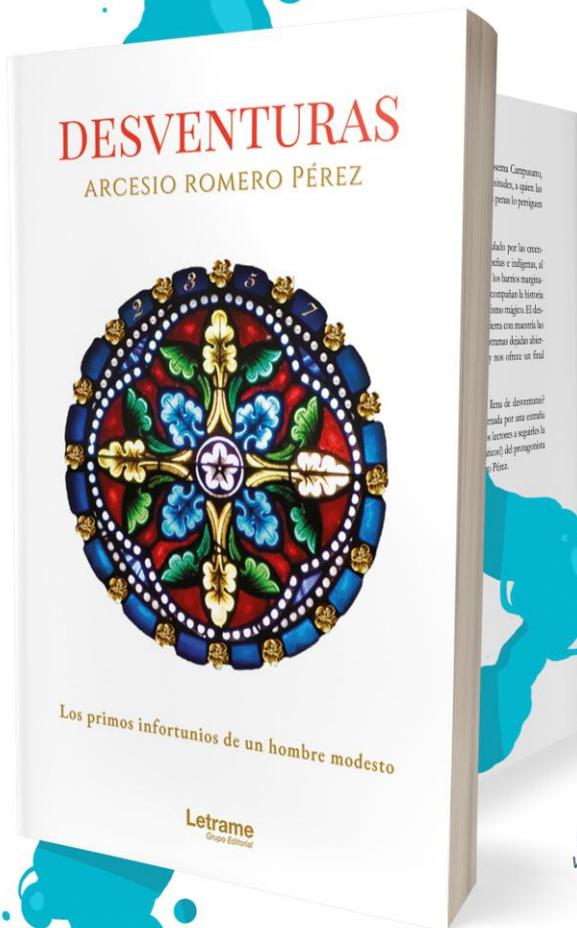
Finalmente, Han alerta: “la digitalización avanza inexorablemente sobre todas las esferas humanas, incluida la política y está provocando distorsiones y trastornos masivos en el proceso democrático. Sin duda, la democracia está degenerando en Infocracia”. Un modelo en el cual lo decisivo para obtener el poder es la posesión de la información. No es la propaganda de los medios de masas la que asegura el dominio, sino la información. Y usted, apreciado lector: ¿Qué tan preso está del régimen de la información?





Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras revela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adrede en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com



EL DÉFICIT FISCAL ESTRUCTURAL

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta 🐦 @amylkaracosta



Como es consabido, Colombia lleva muchos años arrastrando con los déficits gemelos (déficit fiscal y déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos), los cuales se mantuvieron aún en medio del largo ciclo de precios altos de los commodities (2003 – 2011), a contrario sensu de lo acaecido en el resto de países de la región.

Ello se explica en gran medida porque el recaudo impositivo en Colombia se estancó hace rato y oscila alrededor del 15% del PIB, mientras que, según la CEPAL, el promedio en Latinoamérica está en el 22.8% y el promedio en la OCDE, club de buenas prácticas al que ingresó Colombia recientemente, es del 34.2%. Se aspira y espera que con la entrada en vigencia de la reforma tributaria que acaba de aprobar el Congreso de la República se supere ese umbral.

En contraste el nivel del gasto público fluctúa en torno del 19%, de manera que se presenta de manera recurrente un descalce entre ingresos y gastos de 4 puntos porcentuales del PIB. La única manera balancearlos es incrementando los ingresos corrientes de la Nación y/o reduciendo el gasto. Pero, el gasto público en Colombia, según la Comisión del gasto integrada por el gobierno en 2017, está indexado de un año a otro a ritmos del 4% real anual. De modo que no queda otra alternativa que arbitrar mayores recursos vía impuesto, a riesgo de seguir abultando la ya de por sí elevada deuda pública.

El déficit fiscal de la nación es estructural y desde que el Ministro de hacienda Alberto Carrasquilla asumió dicha cartera, en lugar de corregirlo se propuso mimetizarlo, recurriendo a prácticas poco ortodoxas. Y sí, se dedicó a pagar deuda con deuda, emitiendo TES a tutiplén. Se están "utilizando formas de contabilización heterodoxas... el recurso a la contabilidad creativa genera incertidumbre y desconfianza y pueden conducir a rebajas en la calificación de riesgo del país", manifestó contrariado Guillermo Perry Rubio,



entonces miembro del Comité consultivo para la Regla fiscal. Sus palabras resultaron premonitorias, pues a poco andar Colombia perdió la calificación inversionista de su deuda soberana.

En qué consiste la "contabilización creativa" que denunció Perry, en la práctica del ex ministro Alberto Carrasquilla de "recontratar" la deuda pública, pagando deuda con deuda, mediante la emisión de TES y de este modo hacer pasar el gasto público por financiamiento para hurtarle el cuerpo a la regla fiscal. Se colige de lo anterior que las cifras oficiales no han sido confiables y lo corrobora el propio órgano de control fiscal, como lo veremos a continuación.

Dicho lo anterior, no es de extrañar el pronunciamiento de la Contraloría General de la República luego de auditar las cuentas de la Nación al corte de diciembre 31 de 2021. Lo que sí es de extrañar es que el mismo haya pasado por desapercibido a pesar de su gravedad que, en otras circunstancias, daría pie para un severo juicio sobre el manejo de las finanzas públicas por parte del ejecutivo por parte del nuevo Congreso de la República.

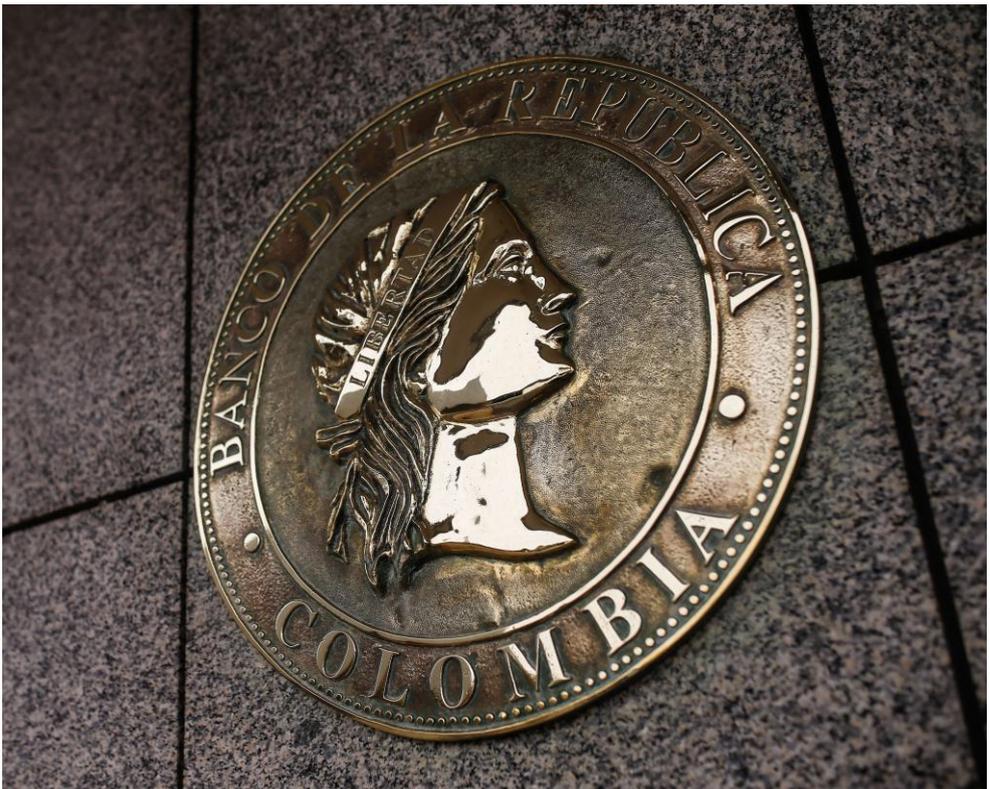
En su Informe al Congreso de la República "la CGR consideró que la evidencia de auditoría obtenida proporciona base suficiente y adecuada, por lo que concluye que las incorrecciones fueron materiales

y generalizadas en la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la nación, por lo tanto, emite una opinión no razonable para la vigencia 2021. La CGR evidenció incorrecciones que sumaron \$49,30 billones, 14,3% del presupuesto definitivo”.

En dicha rendición de cuentas la Contraloría General, además, se destaca el incremento de la deuda en \$137,23 billones, al pasar de \$737,65 billones en 2020 (73.9% del PIB) a \$874,88 billones (o sea el 74.3% del PIB). Respecto a diciembre del 2020, la deuda total del sector público aumentó en términos nominales \$137,23 billones (18,6%). Al comparar con diciembre de 2020 la deuda total del Gobierno Nacional Central (GNC) aumentó en 2021 \$112,42 billones (18,8%). El nivel de deuda pública del GNC, según la Contraloría “alcanzó un nivel histórico en 2021”, por lo que en su concepto es necesario evaluar las condiciones para su sostenibilidad en el mediano plazo. Dicho de otra manera, la Nación quedó endeudada hasta el cogote.

Y hablando del déficit fiscal, según la Contraloría General el gobierno nacional registró para 2021 un balance fiscal deficitario de \$83,69 billones, equivalente a 7,11% del PIB. Claro está que si se añade el déficit del Fondo de Estabilización de los precios de los combustibles (FEPC), que supera los 3 puntos porcentuales del PIB, dicho déficit bordeaba el 12% del PIB, lo cual es una monstruosidad.

Este año el descuadre del FEPC es mucho mayor, según la proyección del Ministerio de Hacienda su déficit estará alrededor de los \$38 billones, más de 3 puntos porcentuales del PIB. Y ello, a pesar del alza del precio de los combustibles autorizado por la administración Petro para el último trimestre de 2022. De modo que el déficit fiscal proyectado para este año por parte del ex ministro de Hacienda de la administración Duque, José Manuel Restrepo, de - 5.6%, se queda corto al momento de sincerar las cifras, mientras el déficit en cuenta corriente de la Balanza de pagos se amplió en el tercer trimestre de este año hasta alcanzar el 7.2% (!!).





UNA GOBERNADORA

Por Luis Antonio Gómez P.

📧 @luisgomezpe 🐦 @luisgoop

Decidí escribir este artículo, para confesarles a ustedes un deseo personal que siempre he tenido con respecto al tema de administración pública departamental. Aparte de ser un deseo, es un anhelo interno que por muchos años me ha causado una curiosidad profunda; ese sueño consiste en ver a La Guajira gobernada por una mujer y que además ella sea de origen puramente Wayüü. Que sea hablante del idioma ancestral y conocedora de una mezcla amplia de atributos propios (culturales, gastronómicos, políticos, socioeconómicos) y necesarios para administrar la cosa pública. Creo que esta persona debe ser una mezcla de muchas cosas, pues este deseo que tengo es fundado en mí porque nací de las entrañas de una mujer Wayüü.

Mi madre en mi infancia y adolescencia lo fue todo para mí, cubrió también los espacios de padre y en medio de tantas vicisitudes, supo manejar el tema financiero del hogar con una gran responsabilidad y versatilidad, criando y educando a cuatro hijos en situaciones difíciles. Pienso que, así como una mujer puede hacerlo a lo micro, también puede hacerlo a lo macro. Más adelante, en este artículo seguiré explicándoles otras razones más profundas del por qué creo que nuestro próximo gobernante debe ser una mujer.

Las mujeres en este Departamento siempre han debutado haciendo historia. En las últimas elecciones del milenio anterior, celebradas el 29 de octubre de 2000, fue la primera vez que una mujer se lanzó a la gobernación de La Guajira, Marta Lubo enfrentó a dos hombres y aunque obtuvo una buena votación, fue la que menos votos sacó de los 3 candidatos. Pasaron quince años para que otra mujer, afrodescendiente, postulara su nombre al primer cargo del departamento, y fue cuando los Guajiros elegimos a Oneida Pinto con una votación histórica para que gobernara durante el cuatrienio 2016-2020. Nadie, ni siquiera un hombre había podido alcanzar una votación tan elevada como la



que se logró en ese entonces, desafortunadamente nos quedamos con las ganas de saber cómo iba a ser esa administración, por eso no pierdo la esperanza que el deseo interno que llevo conmigo desde hace mucho tiempo, algún día se convierta en realidad y que no sea solo eso, sino que ese gobierno sea histórico; también en su manera de administrar el tema público, para nadie es un secreto la situación socioeconómica tan difícil por la que históricamente está pasando la Guajira, la muerte de los niños Wayüü, las dificultades que ha tenido el Programa de Alimentación Escolar (PAE), las dilaciones de la sentencia T-302, la aplicación de los recursos públicos en obras que no son prioridad en el tema social del departamento, los problemas de infraestructura educativa en la zona rural y la pobreza en aumento.

Cabe destacar que, desde el 27 de octubre de 1991, fecha en que tuvo lugar la primera elección de gobernadores en Colombia, en nuestro departamento ninguna mujer wayüü ha sido candidata a la gobernación.

Siento de fondo que en el tema administrativo y político hace falta la mano solidaria, carismática y comprensiva de una mujer, por otro lado, también percibo una deuda histórica de la Nación y del Departamento hacia un pueblo indígena como el

Wayuu, el más numeroso de Colombia. Entiendo que en algunos aspectos la cosmovisión del wayüü se torna un tanto ultra conservadora y lo aparta de aquello a lo que la civilización occidental le llama: mejoramiento de la calidad de vida. Que de cierta forma son aspectos propios de nuestra Constitución Política de 1991 en la que se estipula a la dignidad del ser humano como lo más importante que compone el Estado colombiano. Pero también debemos entender que existe algo muy importante dentro de la cosmovisión wayüü que hace parte de su aspecto socio-político, y éste es el matriarcado, pues para el indígena wayüü, la mujer es sinónimo de organización, de establecer el orden de las cosas y eso es precisamente lo que yo creo que necesita el Departamento, una mujer que lo organice e imponga orden.

Otras de las cualidades que debería tener esta mujer es que no sea objeto de investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, pues pienso que no sería para nada conveniente una situación similar. Confío mucho en las mujeres y en su capacidad para sortear situaciones difíciles sacando de ellas el mejor provecho, la mujer tiene una condición biológica para la administración de los bienes y ese talento lo sabe fusionar a la perfección con la solidaridad, ellas tienen un gran potencial que solo son capaces de descubrir cuando se atreven, tal vez el hecho de que en el escenario Departamental las mujeres no tengan presencia continua, es porque les ha tocado luchar con aspectos atávicos relacionados con el machismo, aspecto social que afortunadamente ya observo bastante desgastado y que ha ocasionado la incursión de las féminas en el área política, además del respaldo de normas jurídicas y electorales que convalidan tal resurgir.

Recuerdo en una ocasión haberle preguntado a mi madre si ella en algún momento de su niñez o juventud pensó tener la valentía y capacidad para criar a 4 hijos, ella me comentaba en ese momento que jamás se le pasó por su mente tal hazaña, esa respuesta me llevo a confirmar lo que siempre he pensado de las mujeres respecto a su enorme capacidad para solventar vicisitudes. Ellas pueden lograr lo que se les antoje siempre que se lo propongan, porque dentro de ellas reside un poder que se desborda cuando las circunstancias lo exigen.

La participación de la mujer en la política a nivel nacional ha sido un tanto escasa. Todo inició con el derecho al voto de la mujer en Colombia, que fue aprobado el 25 de agosto de 1954 a través del acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente bajo la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, lo que se consolidó como un gran triunfo para el género femenino, aunque ese momento no fue escenario de elecciones.

Luego, con la Ley 51 de 1981, Colombia adopta la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas, indicando la voluntad política de reconocer y fortalecer el enfoque de género y la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer, posteriormente, con el decreto 1398 de julio 3 de 1990, la Ley 51 de 1981, es desarrollada y reglamentada definiendo las pautas de política pública en cuanto a la implementación del acuerdo resultado de la Convención. Es así como en el artículo 6º, establece la no discriminación para participar en la vida política y pública del país, en especial para votar en las elecciones y ser elegible para todos los organismos públicos y privados, formular y ejecutar políticas gubernamentales, ocupar cargos y ejercer funciones públicas, participar en organizaciones o asociaciones gubernamentales o no, que se ocupen de la vida pública y privada del país. Representar al país en el plano nacional e internacional, y consiguientes reformar normativas que poco a poco han ido dándole más oportunidades para su integración al sector político y público que obviamente ha sido necesario para la construcción de una nación más inclusiva.

Volviendo a nuestro Departamento y analizando la participación de las mujeres en el tema político podemos encontrar un escenario con disparidad entre la participación en la elección y la participación como candidatas teniendo baja intervención en el escenario para alcalde o gobernación, cabe recordar que son estos espacios los más trascendentales para llevar desarrollo social a Municipios y Departamento, por ser esas posiciones desde donde ejecutan y administran grandes cantidades de recursos públicos. De la misma manera podemos analizar la participación de la mujer indígena, la cual

pertenece a una densidad demográfica alta que alcanza casi la mitad de la totalidad poblacional de la Guajira. Tal vez dicha disparidad anteriormente mencionada tenga sus cimientos en lo cronológico pues la participación con el voto data desde la década del 50 y la participación para ser elegible fue en la década del 90.

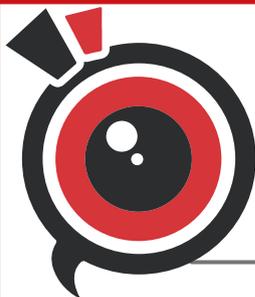
En este artículo no hablo de la preparación académica y del conocimiento del tema administrativo. Porque en la Guajira ¡hemos probado de todo! el gobernante que tiene grandes títulos académicos, el gobernante que no tiene grandes títulos académicos, el "que dice que será el mejor", el gobernante carismático, el que tiene mucha familia y el que no.

La conclusión que le saco a todo esto, es que lo más importante para realizar una política social

eficiente o un buen gobierno es la buena actitud, la buena fe, esas son las características que determinan a una mujer.

No dudo en asegurar que nuestra sociedad estaría más avanzada si a principios del siglo pasado la mujer hubiera estado incluida en ambos temas, de momento nos toca luchar con esta realidad al estar ad portas de un nuevo año electoral. Para quienes habitamos La Guajira no estaría mal entrar a reflexionar sobre la capacidad administrativa de las mujeres para conducir el Departamento; particularmente espero que esa persona, la cual describí en este artículo, esté en las próximas elecciones y ojalá sea temerosa del Dios Todopoderoso en quien creo firmemente es el creador de la humanidad, una gobernadora así es lo que necesita nuestro Departamento, esperemos a ver que nos traera este próximo 2023.





CONSEJO SUPERIOR DE UNIGUAJIRA TIENE NUEVO REPRESENTANTE DEL MEN

Por Comunicaciones Uniguajira

Como delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, tomó posesión Nicolás Ávila Vanegas, historiador y profesional en Derechos Humanos de la Universidad de Columbia, politólogo del Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), asesor de despacho del ministro de educación y jefe de Gabinete y de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías.

“Mi labor en este organismo será llevar una vocería eficiente, proactiva y de colaboración con la institución, logrando adelantar proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo de la nación y hagan de esta universidad un punto de encuentro para la sociedad y el intercambio de saberes y conocimientos”, precisó el nuevo miembro del Consejo Superior.



Por su parte, los demás consejeros manifestaron su disposición para trabajar en conjunto y avanzar en el crecimiento institucional sustentado en la excelencia y la calidad. Conviene mencionar que Ávila Vanegas también es el actual delegado del ministro de educación nacional ante las universidades del Atlántico y del Tolima.





EL REGAÑO DE GUSTAVO PETRO

Por Weidler Guerra Curvelo

 @yorija  @weidlerguerracurveli

El presidente Gustavo Petro fue duro pero certero en las observaciones que hizo a la gestión del ICBF frente a las muertes de niños indígenas en La Guajira. Entre los objetivos estratégicos de dicha entidad se encuentra el de “garantizar intervenciones pertinentes y de calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial”. Sin embargo, esa institución con fines tan nobles se ha convertido desde hace varios cuatrienios en una gigantesca e insensible máquina de contratación.

Fieles a una arraigada tradición colombiana los medios y los congresistas se han centrado en culpar solo a una persona de la alarmante cifra de niños fallecidos y no en revisar la calidad y eficiencia de las políticas y programas de esa importante institución oficial. Las largas y tozudas equivocaciones del ICBF no surgieron durante la gestión de su actual directora. Es indiscutible que existían grandes expectativas sobre el viraje que este Gobierno daría a esa importante entidad gubernamental orientada al cuidado y ayuda de las familias en Colombia. En contraste con lo esperado hoy predominan en el ánimo ciudadano la incertidumbre y la frustración.

El reproche de Petro al hecho de que el ICBF desconoce el concepto de familia que tiene el pueblo wayúu está ampliamente fundamentado. No se entiende cómo esta entidad no ha emprendido una caracterización de los tipos de familia existentes en dicha sociedad y establecer cómo operan las responsabilidades con respecto a los infantes por parte de los padres biológicos y clasificados de estos. Los deberes y derechos de los parientes uterinos del padre y los parientes uterinos de la madre con respecto a un individuo son diferentes. Esto debe ser comprendido por parte de los funcionarios que culpan frecuentemente a los padres wayúu de la muerte de sus hijos.



Antes que centrarse en la existencia de barreras interculturales es necesario estructurar una agenda de dialogo horizontal entre el ICBF y la sociedad wayúu que extienda el enfoque del bienestar de los niños indígenas más allá del “nutricionismo”. Este puede ser definido como un paradigma autoritario que presupone que son solo los nutrientes científicamente identificados en los alimentos los que determinan el valor de los distintos componentes que forman la dieta. Por ello muchos wayúu rechazan minutas en el que el brócoli o la berenjena, ajenos a sus patrones alimenticios, son impuestos basándose en su valor nutritivo. Es necesario acercarse a las concepciones wayúu respecto de las gramáticas de su propia cocina, la ontología de los alimentos y la relación entre cuerpo y alimentos que pueden contemplar prescripciones y restricciones dietarias acerca de las personas en ciertos momentos de su trayectoria vital y social.

La malnutrición de los niños wayúu obedece a diversas causas. Por ello es justo señalar que la responsabilidad en la lucha contra la desnutrición también compete a otras entidades públicas en el campo de la salud, el agua y la educación. una efectiva participación de la población indígena debe contemplar un esfuerzo conjunto para ahondar e identificar los determinantes sociales de la desnutrición.



Hay que buscar respuestas a preguntas tales como, ¿quiénes se desnutren?, ¿en qué áreas geográficas?, ¿en qué tipos de familias se presenta esta situación?

La presencia de niños indígenas en las vías de La Guajira pidiendo dinero y alimentos debe

preocupar al ICBF y a las propias autoridades tradicionales indígenas. Las acciones integrales frente a esta grave situación implican, como lo ha señalado la Corte Constitucional, asumir una corresponsabilidad, pues al lado de los derechos justamente reclamados también se encuentran unos deberes que aún están por cumplir.



EL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO, CONFIESA FRACASO EN SU GOBIERNO

Por Martín Barros Choles

📷 @cholesmartin_

🐦 @marbacho1955



Impactante confesión pública del presidente Petro, en corto término de cuatro meses de mandato que, sin lugar a duda, comienza a generar, preocupaciones, dudas e incertidumbre. El presidente Gustavo Petro, fue sincero en auto crítica, reconociendo errores tempraneros, sujeto a reacciones y correcciones.

Reconocer errores, es saludable. Lo grave, es: negarlo, esconderlo, manipularlo, justificarlo, ignorarlo y defenderlo; en obstinación. Los errores no deben consentirse, ni minimizarse, tampoco exagerarse, ni mucho menos repetirlos, porque de aceptarlo y continuar en lo mismo, constituiría, complicidad benevolente del gobierno.

La Guajira, fue el escenario donde el presidente Gustavo Petro, expresó desavenencia con funcionarios dependiente, por el incumplimiento de orden judicial, en atención al problema de desnutrición infantil, relacionado con sentencia 302/2017 Corte Constitucional, dirigida a frenar la muerte masivas de niños, por desnutrición aguda, en los indígenas wayuu, que habitan los territorios de norte, de La Guajira, Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha; por desatenciones y responsabilidad, atribuidas a instituciones y autoridades competente, que nada han hecho, por mejorar, el asunto y cumplir cabalmente, con la decisión judicial, en tragedia humana. Durante el presente gobierno, han muerto 24 niños, lo que causó incomodidad e inconformidad, al presidente, con directora nacional de ICBF.

No se han implementado medidas y medios que garanticen, satisfacer las necesidades apremiantes, suministrando: elementos, equipos humanos y presupuestos; requerido y ejerciendo controles, en registros sistemáticos y plataforma, que se utilicen, como medio probatorio. De lo contrario, todo será desorden y aprovechamientos de recursos, que desvían, para cuentas y bolsillos, de quienes ejercen practicas de corrupciones, que no debe ser motivo de asombro, porque es



habitual, en costumbres política.

Los errores no son institucionales, sino personal. Es decir, de los servidores público, que ejercen, manejan, direccionan, contratan, presiden y ordenan; ejecutar, acciones y operaciones.

El asunto de La Guajira, debe manejarse con mucho cuidado, concientizando algunos miembros las comunidades, sobre control natal y derechos colectivos, que imperan para territorios comunitarios, excluyendo propiedad privada particular, de citadas comunidades, sobre lo cual, nada se dice, ni se hace, para regular diferencias, confrontaciones, limar asperezas y beneficiarse; todo por igual, de lo que corresponda al globo jurisdiccional territorial, de manera colectivas.

También deben poner de presente, gobernadores y autoridades tradicionales, a sus habitantes, que los alimentos que le entregan y reciban, es para consumirlo en familia, no para salirlo a vender, por menos de mitad de precios, para consumir bebidas alcohólicas, cuyos autores deben ser castigando, según normas indígenas vigentes o se denuncia ante autoridades de policía.

No se puede seguir repitiendo, lo que ayer se cuestionaba, criticaba y censuraba; porque entonces, ¿cuál es la gracia, el sentido u objeto del cambio, si continuamos con los mismos vicios y



actores que se necesitan erradicar? De no prevenirse errores y continuar, omisiones y desatenciones, no faltarán y seguirán, los fracasos, sobre todo, si no alinean la dirección del gobierno, de manera coordinada, frenando ruedas sueltas, controlando diferencias tóxicas y de intereses, burocráticos, contractuales y económico.

Es de mal gusto, tener representación en gobierno popular, que únicamente les interesen, buscar beneficios personales, favorecer, familiares y amigos, desconociendo obligaciones, deberes y compromisos de campañas, para con sus copartidarios y electores, que han sacrificado, su existencia participativa en política de izquierda. Ahora que ganaron, están albergando justas compensaciones participativa, ingresando al gobierno.

El presidente Petro, debe evitar al máximo los fracasos, designando personas de calidad, confianza y experiencias calificadas, para cada vinculación de funcionarios, así como escogió buena parte de los ministros: Hacienda, Relaciones exteriores, Educación, Agricultura, Interior, Trabajo y Transporte; entre otros. También debe rodearse de aquellos compañeros de lucha popular, glorificándolo en el mandato.

En la Colombia Humana, hay mucha gente, que pueden garantizar apoyo eficiente, a lineamientos

del programa de gobierno, Plan Nacional de Desarrollo y administrar instituciones públicas. Están esperando pista, para tener la oportunidad de vincularse, como está ocurriendo, con militantes de otros partidos, que integran el Pacto Histórico y los que conforman, la coalición mayoritaria en el Congreso.

Esos compañeros anhelaron el triunfo y hoy quieren demostrar, fundamentar y materializar, los cambios; que pregonaban, propusieron y se deben materializar, enfocado en el proyecto político, Pacto Histórico, responsable de la efectividad positiva o fracaso del modelo político. Es la ocasión para que federación política que gobierna, cambie las costumbres perversas, que nos tiene llevado, hasta las coronillas, con miserias, corrupción, violencia e inseguridad; pública y jurídica.

Nota: A mis apreciados: seguidores, lectores, directores, familiares, amigos, allegados y conocido, les deseo unas felices pascuas y venturoso año nuevo, en unión confraternal, de la familia y la vecindad social, reinando la paz. Me enaltece compartir con ustedes, mis artículos de opiniones semanales, contribuyendo con informaciones, ilustrativas y conceptuales. Mi columna, regresará de nuevo el próximo año, ha mediado de enero. Abrazos

ALIANZA INFORMATIVA

LIBRETA DE

Apuntes



Ricardo Galán

Noticias Cortas



"SE ROBAN HASTA LA MUJER AJENA"

Por: Misael Velásquez Granadillo

 @misaivelasquezg
  @misavelasquezg



El 10 de diciembre de cada año se conmemora el Día Internacional de los derechos humanos, el mismo día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Infortunadamente en nuestro departamento fue declarado el 8 de mayo de 2017, por la Corte Constitucional, el Estado de Cosas Inconstitucionales (ECI) en La Guajira, fundamentados en la vulneración sistemática y generalizada de los derechos constitucionales de los niños y niñas wayúu, que tuvo como consecuencia la muerte de más de 4.770 menores por causas asociadas a desnutrición. En la sentencia T-302 de 2017, la Corte emitió 210 órdenes para que 25 instituciones trabajasen por la protección de los derechos del pueblo wayúu al agua, la alimentación y la salud, entre otros.

Desde entonces, el Estado de Cosas Inconstitucionales sigue vigente; la mortalidad infantil por causas asociadas a la desnutrición en La Guajira, sigue superando el promedio nacional y los planes de acciones requeridos por la Corte, continúan siendo un saludo a la bandera.

En la más reciente visita del señor Presidente de los Colombianos, Gustavo Petro Urrego, manifestó públicamente su inconformidad, como lo ha hecho cada presidente que viene al departamento, planteando propuestas muy similares a las anteriores como, pilas públicas, pozos profundos, calidad de agua y alimentación oportuna; lamentablemente el apellido adoptivo impuesto por el centralismo a La Guajira, 'corrupción' no fue ajeno a su discurso.



Sobre esto, quiero recordar a Gabriel García Márquez, cuando escribió acerca de la educación en Colombia en un documento titulado 'Por un país al alcance de los niños': "Somos conscientes de nuestros males, pero nos hemos desgastado luchando contra los síntomas mientras las causas se eternizan. Nos han escrito y oficializado una versión complaciente de la historia, hecha más para esconder que para clarificar, en la cual se perpetúan vicios originales, se ganan batallas que nunca se dieron y se sacralizan glorias que nunca merecimos. Pues nos complacemos en el ensueño de que la historia no se parezca a la Colombia en que vivimos, sino que Colombia termine por parecerse a su historia escrita".

En nuestro país pasan cosas curiosas, inclusive, desde la normativa vigente, si en Colombia ocurre un hecho de sangre con trascendencia mediática, alteración de orden público o desastres naturales se mueve toda la institucionalidad en torno a dichas situaciones con consejos de seguridad, puestos de mando unificado, traslado al sitio de los hechos, ¿por qué no han surgido consejos de seguridad y soberanía alimentaria cuando fallecen nuestros niños por causas asociadas a la desnutrición, y se mueve toda la institucionalidad al lugar de los hechos para implementar soluciones? Aclaro que en nuestra ley no existe tal consejo, pero lo que si se hace perentorio, es la presencia institucional para atender esta

problemática en el momento en que se presentan los casos, obviamente, con medidas realmente efectivas para erradicar este flagelo de nuestra nación, lo ideal es que estas muertes nunca ocurran.

Definitivamente, si el gobierno nacional y departamental no cumplen con estos mínimos constitucionales: agua, alimentación, salud, movilidad, información, transparencia,

sostenibilidad y participación, establecidos por la Corte Constitucional en la sentencia T-302 de 2017, en La Guajira, no podremos testificar sobre el cumplimiento de la protección de los Derechos Humanos.

"Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad".

Nelson Mandela.



EL FRACASO DEL GOBIERNO PETRO EN LA GUAJIRA

Por Álvaro López Peralta

 @Almakulop

El título de esta columna no es producto de mis convicciones políticas. Fue el mismo presidente Petro quien, con ocasión de su visita a la población de Uribí el pasado viernes 9 de diciembre, reconoció que su gobierno está fracasando en la atención del grave problema de la niñez de La Guajira, al expresar sin ambigüedades -hay que abonárselo-, que durante los primeros cuatro meses de su gobierno han ocurrido 20 muertes -sin considerar los subregistros- de niños indígenas wayuu, todas inaceptables y dolorosas, como consecuencia de la inapropiada y poco responsable atención de la severa desnutrición que padecen por parte del ICBF.

Conociendo su talante y sus habilidades comunicacionales, queda la duda, eso sí, de la verdadera intención de su pronunciamiento: ¿fue para anticiparse a los cuestionamientos que merece la pobre gestión de su gobierno en este tema, y quedar bien, o fue un legítimo acto de mea culpa y un llamado de atención público a su equipo de gobierno para enderezar el rumbo de su gestión? Ojalá el propósito sea este último, por el bienestar y un mejor futuro de los niños de nuestra Guajira. El tiempo lo dirá.

Con este hecho, más que anecdótico, lo que el presidente Petro pudo haber reafirmado es el aprendizaje de la lección que nos enseña que es mucho más complejo gobernar con resultados, con hechos y datos reales, que hacer oposición con promesas de cambio populistas que son difíciles de cumplir en el tiempo oportuno y con el alcance esperado por los colombianos, y en este caso particular por los habitantes de La Guajira. Se necesitan menos activismo político, menos anuncios y más hechos concretos que se reflejen en mejores condiciones de vida de las comunidades. Hasta ahora, transcurridos cuatro meses de gobierno solo hemos visto visitas de todos los niveles del gobierno nacional, incluidas las tres del presidente, reuniones para diálogos vinculantes del plan de desarrollo, socialización de



proyectos relacionados con el cambio del sistema de salud y con su visión de transición energética, entre otros. Nada más para resaltar.

Durante su visita el presidente Petro hizo el lanzamiento del plan de su gobierno para el abastecimiento de agua potable, o mejorada, para este territorio. Aunque no expuso una estrategia estructurada -con el presupuesto asociado a la misma-, para contribuir a resolver el problema en forma permanente, lo que originó críticas y frustraciones en algunos sectores, si anticipó que el gobierno nacional asumirá la terminación de algunos proyectos, la recuperación y el mantenimiento de la infraestructura existente. Así las cosas, lamentablemente seguiremos sin aprovechar el enorme potencial de beneficios que representan 198 millones aprox. de metros cúbicos de agua almacenada en la represa del río Ranchería.

Hay que decirlo con franqueza: con este plan del gobierno nacional no se visualizan resultados de alto impacto en la solución estructural del suministro de agua a las comunidades; hasta ahora solo se han escuchado soluciones parciales y coyunturales, lo que puede ser una señal anticipada de otro potencial fracaso. Es bien sabido que si se quieren resultados diferentes se debe actuar de manera diferente, de lo contrario el cacareado cambio resultará siendo solo una desilusión.



Por otra parte, la mayoría de los ciudadanos seguimos sin entender los motivos reales por los que el presidente Petro, después de cuatro meses de su posesión, no haya designado el gobernador encargado para terminar el periodo de gobierno actual, siendo esa es su obligación. Su desconfianza en algunos políticos de La Guajira, como lo expresó en Uribia, no puede ser una razón válida, ni aceptable, para no haberlo hecho. Pareciera que estamos frente a una señal de táctica política, pensando en las elecciones del próximo año.

Aunque el gobernador encargado actual, José Jaime Vega, hace su mejor esfuerzo para lograr un resultado satisfactorio, es evidente que la interinidad tan prolongada no es conveniente ni contribuye a una efectiva y eficiente gestión gubernamental de La Guajira.

Addendum:

Desde que lo escuché por primera vez nunca he podido entender el significado del emotivo eslogan publicitario "Colombia potencia mundial de la vida", creado por el presidente Petro en

alguno de sus discursos de campaña. Ahora, con las muertes de los niños de La Guajira, los continuos asesinatos de líderes sociales, los ataques a la fuerza pública y los paros del ELN en algunas regiones del país, más los frecuentes homicidios producto de los enfrentamientos de los narcos, más los de la delincuencia común, sin que la fuerza pública actúe oportunamente, menos lo entiendo.

Mientras la realidad que vivimos desvirtúa la factibilidad de ese eslogan, el gobierno, aupado por el senador Gustavo Bolívar, reconocido líder político y financiador de la conocida "Primera Línea", continua su empeinado objetivo, a pesar de los cuestionamientos jurídicos, de liberar y nombrar como 'gestores de paz' a los miembros de esa organización que se encuentran privados de la libertad por sus actos de vandalismo y violencia durante los paros y bloqueos del año pasado. Tan acelerado está, sin importarle las consecuencias, que esta semana ya nombró los primeros 6 gestores. Esperemos que los jueces y cortes se pronuncien.





LA FIESTA DEL CHIVO

Por Roger Mario Romero

 @rogermarioromero
  @rogermaromero

“Aturdidos por el frenesí de la comunicación y la información, nos sentimos impotentes ante el tsunami de datos que despliega fuerzas destructivas y deformantes”

Mientras investigaba para mi próxima columna de opinión, de casualidad, me encontré con una trama cotidiana que se ha hecho más repulsivo a través de la evolución digital y las llamadas redes sociales. Máxime, que al no haber un control legal sobre perfiles, acuden al asesinato físico y moral de las personas.

Hay dos fechas importantes que se celebraron hace poco, instauradas por la Asamblea General de la Naciones Unidas, una el 25 de noviembre donde se declaró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en honor a las hermanas Mirabal de República Dominicana y la otra efemérides, se estableció para el 10 de diciembre donde se festeja la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Dicho organismo mundial, ha instado a sus Estados miembros que deben prestar más atención a las discriminaciones y violencia en general que afectan a las mujeres, porque las desigualdades obstaculizan el desarrollo de los países.

Tratar asuntos sobre mujeres, presiento que no resulta fácil. Entendiendo que puede la opinión llegar a ser hiriente de manera inconsciente generando reacciones equivocadas por quienes lleguen a leer esta narrativa.

Sin embargo, sigue preocupando no sólo a autoridades, ONGs sino a ciertos sectores de la sociedad la violencia generada hacia el prójimo, especialmente contra la mujer. La digitalización como una de las principales armas, avanza inexorablemente o como lo manifiesta el filósofo Byung-Chul Han en su obra Infocracia los individuos “aturdidos por el frenesí de la



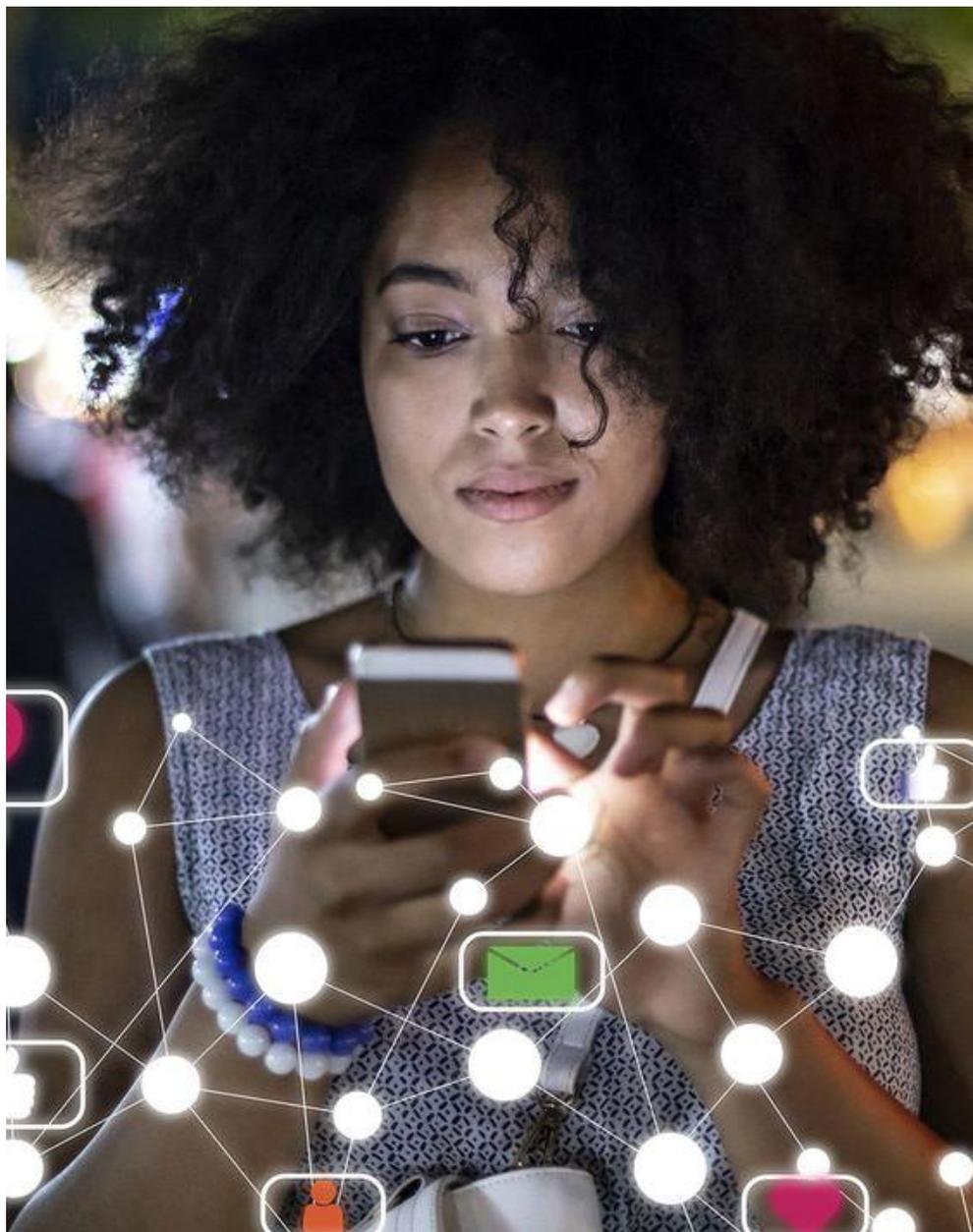
comunicación y la información, nos sentimos impotentes ante el tsunami de datos que despliega fuerzas destructivas y deformantes”. Es decir, la digitalización viene afectando incluso la esfera política provocando grandes trastornos sociales. Y remata Han “los bots, las cuentas falsas automatizadas en las redes sociales difunden noticias falsas y discursos de odio e influyen en la formación de la opinión pública”.

Y es que, en este universo de la globalización digital, pese a la reconocida magnitud del problema y su visibilidad normativa, las mujeres en nuestro país y en el mundo, siguen siendo agredidas y asesinadas física y moralmente por ciertas personas, por el sólo hecho de ser mujeres, muchas veces encontrando en el aparato judicial una estructura que no está adecuada o preparada para atenderlas, con lo que se produce una revictimización llegándose en muchos casos a no resguardarse efectivamente su seguridad y vida. Poder desenvolvemos como personas en el mundo del internet debe convertirse cada vez más en un derecho fundamental, por eso es necesario que el Estado garantice que este espacio público sea un lugar seguro para todas las personas. Legislar sobre violencia digital de género se hace imperativo en nuestro país.

Parece una insensibilización ante la violencia de género, donde culpar a quien resulta agredida,

decir que el agresor estaba enfermo o hizo lo que hizo por las drogas, el alcohol, envidia, alguna enfermedad, trastornos o por muchas otras aparentes explicaciones, perpetúan estereotipos que sostienen diferentes formas de violencia hacia las mujeres.

Para destruirle la autoestima a una niña, adolescente o mujer no es necesario gritarle o agredirla, basta un mensaje mañoso o desacreditador en redes sociales con varios likes para lograr el mismo nefasto objetivo.





ALMUERZO Y ALGO MÁS

Por Hernán Baquero Bracho

@hernan_baquero_bracho @hernanbaquero1

El pasado 10 de diciembre fui invitado por el extraordinario periodista sanjuanero Hermes Francisco Daza al almuerzo que ha venido organizando de manera ininterrumpida durante 29 años a los periodistas que asisten al Festival Nacional de Compositores que se realiza en San Juan del Cesar, del departamento y de todos los rincones de Colombia e invitados especiales donde se lleva a cabo un conversatorio de música vallenata y se escoge al compositor del año. Evento que como todos los años se realiza en la casa de la cultura Manuel Antonio Dávila, en un salón especial que fue construido por el exalcalde medico Jesualdo Pacheco Cuello y siendo gobernador del departamento el ingeniero villanuevero Luis Felipe Ovalle Isaza.

Almuerzo que estuvo con el salón full de periodistas, de invitados especiales y donde Hermes Francisco no cabía de la dicha por el éxito alcanzado en sábado de festival y que al mismo tiempo hace la entrega de la revista "Costumbre Sanjuanera" y que como lo expresa en su editorial "el evento más representativo de la cultura y el folclor en San Juan del Cesar, la Guajira, este año se realizará el homenaje a los compositores, sus respectivas letras y melodías... en el 45 festival Nacional de Compositores de Música Vallenata...".

Y no era para menos. El conversatorio fue con dos representantes de la dinastía Calderón Cuija: Roberto y Amílcar, del escritor, guionista de reconocidas telenovelas y senador de la Republica Gustavo Bolívar y como moderador el reconocido abogado y periodista Ismael Fernández Gámez. Como preámbulo al conversatorio Gustavo Bolívar expresaba la satisfacción de estar visitando San Juan del Cesar y que estaba en dicho evento no como senador sino como escritor, guionista y compositor de música vallenata y en ese mano a mano con Ismael Fernández tarareaba la canción que compuso en su telenovela "Sin senos no hay paraíso" emitida en Estados Unidos EEUU y contaba parte del éxito de sus telenovelas y como



llegó a la política de mano de su buen amigo Gustavo Petro, hoy presidente de Colombia.

En ese preámbulo Ismael Fernández Gámez contaba que el amor por San Juan del Cesar lo llevó a hacer una gran inversión en el municipio con Cardenal Estéreo porque creía en los sanjuaneros y que hoy es el epicentro de un medio de comunicación radial de los más importantes en la Región Caribe. En ese mismo preámbulo le demostró a todos los asistentes la gran amistad que le une con el Senador Gustavo Bolívar al cual para sorpresa de todos en una publicidad cuando Gustavo bolívar aspiraba al Senado en la lista del Pacto Histórico la voz que hacia la publicidad era la de Ismael Fernández Gámez, lo que fue confirmado por el mismo senador.

A raíz de esta amistad, el viernes 9 de diciembre Ismael Fernández anuncio por Cardenal Estéreo y el Sistema Cardenal que un personaje del Gobierno Nacional visitaría a san juan del cesar en pleno festival, lo que originó casi en forma burlesca de los directivos del Pacto Histórico de San Juan del Cesar, que ellos que fueron los que colocaron los votos no sabían ahora un simple periodista iba a tener esa información, pero como toda verdad sale a flote, la primicia la tenía Ismael porque el mismo Gustavo Bolívar se lo había confirmado y cuando habló al Cardenal Estéreo donde cantó e hizo broma con Ismael fue otro aliciente para los



directivos del Pacto Histórico que no podían creer lo que estaban escuchando y en el evento del día 10 de diciembre o el almuerzo cena como lo expresara el laureado compositor Roberto Calderón Cuija, el senador Bolívar autorizó a Ismael para que expresara otras consideraciones del supuesto encargo que disque el senador Bolívar estaba patrocinado pero Ismael fue prudente y no lo dijo al público allí reunido.

El conversatorio estuvo a la altura del acontecimiento. Amílcar expresó la narrativa de uno de sus mejores cantos y cómo fue que lo compuso "Volví a llorar" una gran narrativa contada por su autor. Gustavo Bolívar contó como compuso su canción que está en su telenovela "sin senos no hay paraíso" y la tarareo y tarareo otras cantadas por Diomedes Díaz entre ellas una de Roberto Calderón quien desconocía que era el autor e Ismael le hizo una broma que había enviado a alguien a buscar al compositor cuando estaba en la misma mesa principal lo que causó el aplauso de los presentes y se comprometió con Roberto Calderón con el museo de compositores de música vallenata que se construirá en San Juan del Cesar.

Roberto Calderón Cuija mi dilecto amigo, narró la canción que se ha convertido en el himno folclórico en el festival como lo es "Costumbre Sanjuanera" y como nació la canción y contaba también su gran sueño de construir el museo de compositores de música vallenata en su San Juan del alma donde cantó esta hermosa canción y muchas otras de su inspiración. El alcalde Sanjuanero Álvaro Díaz Guerra le expresaba al público todos los logros y como logro el municipio encontrándolo en el puesto 989 lo tiene en el puesto número 15 y el

primero a nivel departamental por el alto índice de desempeño institucional lo que le ha dado el reconocimiento en dos años consecutivos por parte de expresidente Duque con la exaltación, el premio de alta gerencia y le pidió al senador Gustavo Bolívar que ayudara a que el distrito de riesgo San Juan y Ranchería se construyera para tener agua como elemento de vida y como elemento de producción agrícola ganadera a lo que el senador Bolívar se comprometió a llevar el mensaje al presidente Petro pero no a hacer promesas y compromisos de que se construiría pero si a apoyar con el mensaje que se logre este sueño.

De este almuerzo memorable para todos los que asistimos quedan varias cosas en el tintero. El senador Gustavo Bolívar quedó encantado con San Juan del Cesar y su gente, así como la amistad que le une a Ismael Fernández Gámez y que pareciera que no es del agrado de los que lideran el Pacto Histórico en el municipio de San Juan del Cesar. Gustavo Bolívar como senador no está patrocinando el nombre de ninguno en especial para ocupar el cargo de gobernador de La Guajira para lo que falta para terminar el cuatrienio de Nemesio Roys Garzón y en secreto expresó que el presidente Petro respetará los partidos que abalaron a Nemesio.

Los hermanos Calderón Cuija, Amílcar y Roberto demostraron porqué son grande compositores y muy queridos en su San Juan del alma. El alcalde de los Sanjuaneros Álvaro Díaz Guerra sigue demostrando que es uno de los mejores alcaldes de Colombia y para cierre Hermes Francisco Daza es un quijote en las lides de las relaciones públicas del periodismo guajiro.

PUBLICIDAD



NUESTROS SERVICIOS

- Urgencias
- Consulta Externa Especializada
- Consulta de Medicina General
- Medicina Interna
- Pediatría
- Ginecología y Obstetricia
- Cirugía General
- Ortopedia y Traumatología
- Anestesiología
- Otorrinolaringología
- Hospitalización
- Procedimientos Quirúrgicos Generales
- Unidad Transfusional
- Ayudas Diagnósticas
- Laboratorio Clínico 24 Horas
- Radiología e Imágenes 24 Horas
- Atención del Parto
- Transporte Asistencial
- Medicalizado



Para más información
Línea de atención gratuita: 6057292692
www.esehnsr-rlohacha-laguajira.gov.co



DE FIESTA EN NAVIDAD

Por Hermes Francisco Daza

Legó el mes más esperado de todo el año. Es la época de unión familiar, celebraciones, embellecimiento de las ciudades y pueblos, competencias entre cuál es el barrio más bello y el “año nuevo”.

La Navidad colombiana es ante todo, una época para la reunión familiar y para compartir a lado de amigos, las alegrías simples, que conforman los ratos gratos, los momentos memorables. Para describir la Navidad colombiana se debe tener en cuenta que nuestro país es una reunión de pueblos y culturas. Como un pequeño continente lleno de Pequeños países, pero dentro de una sola nación.

Los colombianos tienen cuatro días que son especiales dentro de su tradición navideña. El 24 y 31 de diciembre están incluidos allí, pero también el 8 del mismo mes y para algunas regiones el que se conoce como Día de los Santos Inocentes, el 28 de diciembre.

El 8 de diciembre, el día de las velitas. Es el día que se celebra la anunciación del arcángel a María. Este día se celebra el Día de las velitas, o el “alumbrado”, y las familias colombianas encienden centenares de velas en los andenes de las calles, generando resplandores en cada barrio, parque o plaza, haciendo más agradables los paseos nocturnos.

Los juegos pirotécnicos explotan en el cielo, produciendo toda una lluvia de colores que engalana la noche, fascinan las personas y asustan a las mascotas.

El 24 de diciembre, la navidad. Las casas se adornan al estilo tradicional del mundo, con guirnaldas, el árbol de navidad y el pesebre (representación de la navidad) y, junto a estos, se reza la novena de aguinaldos, durante los nueve días anteriores a la navidad, al ritmo de los villancicos.



La noche es una fiesta al ritmo de salsa, merengue, cumbia, porro, según el gusto, y se celebra el nacimiento de Jesús. A las 12 de la noche se interrumpen todas las fiestas y se reparten los aguinaldos. La mañana del 25 de la fecha señalada para que los niños encuentren y reciban los regalos que les envía “El niño Dios”, quién es el encargado de estos menesteres, en estas tierras.

El 28 de diciembre, el día de los santos inocentes. El día de los “Santos Inocentes” en la fecha en la que se hacen bromas a los conocidos. Durante este día se pueden caer en inocentadas. Tanto los medios de comunicación, como familiares y amigos acostumbran hacer cierto tipo de trampas o bromas, entre sí, para divertirse, ya que el día de los inocentes da licencia para bromear.

Se conmemora un recuerdo de la muerte de los centenares de recién nacidos mandados a ejecutar por el Rey Herodes (padre) para evitar la llegada profética del Rey de Reyes.

El 31 de diciembre, la fiesta de fin de año. En otra fiesta, en la que las familias y amigos se reúnen para celebrar el fin de año. El aguardiente, el ron, y todos los ritmos se hacen presente este día. En muchas regiones del país, se acostumbra a construir un muñeco de ropa vieja (Año Viejo), relleno de huasca de plátano o cualquier material

inflamable como la pólvora. Esto hace de esta práctica, todo un arte.

En algunas regiones del país, se hacen concursos de muñecos mejor creado, y se hacen desfiles. A medianoche, mientras la familia se confunde en besos y abrazos, y se dan los mejores deseos para el año venidero, el muñeco es incinerado ante todos, acabando con el año viejo, y dando la bienvenida al año nuevo.

También es muy común la creencia en los agujeros de fin de año, cómo ponerse ropa interior amarilla (para la buena suerte), salir con las maletas en las manos a dar la vuelta a la casa (para que se dé muchos viajes en el año), comer las doce uvas (cada una, un significado diferente) y las cabañuelas que predicen el año que viene (de acuerdo a cómo le vaya a uno los primeros doce días de enero).



ABRÁZAME MUY FUERTE

Por Jennifer Caicedo

📷 @jennipaocaido

📷 @jennipaoc



Lé en un blog de psicología que los abrazos contribuyen a nuestra salud física y mental ya que fomentan el sentido del tacto, refuerza vínculos afectivos, rompen barreras de soledad, liberan tensiones; cuando abrazamos o nos abrazan, se segregan sustancias bioquímicas en nuestro cuerpo que nos llevan a tener sensaciones de bienestar, relajación, tranquilidad, elevación del estado de ánimo y atenuación del dolor. Abrazar en situaciones adversas hace que se reduzcan los niveles de cortisol conocido también como la "hormona del estrés", entre muchos otros beneficios.

Lo más encantador de los abrazos es que son gratuitos y sus efectos no solo duran mientras abrazamos, sino que estos se prolongan en el tiempo.

Nuestro Dios, es un Padre que abraza, dice en Salmos 91:4, que Él nos cubre con sus plumas para que ahí encontremos protección y refugio.

Las escrituras no son ajenas a los abrazos, en Lucas 15:1:21, se lee la parábola del hijo pródigo. El padre sale a abrazar a su hijo apenas lo ve; no le hace reproches, no lo castiga, no lo cuestiona, no lo reprende como lo haría cualquier padre, simplemente va a su encuentro. No es muy difícil imaginar lo reconfortante y sanador que pudo haber sido para el hijo tal recibimiento de su papá.

En Génesis 33, encontramos la historia de reconciliación de Esaú y Jacob. Esaú fue engañado por su hermano a fin de conseguir la bendición de su padre Isaac. Con los años Jacob quiso regresar a casa, pero por obvias razones tenía miedo de Esaú; la culpa y el remordimiento lo hicieron enviarle regalos a su hermano, una vez llegó a su presencia, Jacob se inclinó 7 veces delante de él. Esaú salió corriendo a su encuentro, se relata en el versículo 4 que Esaú abrazó a Jacob, puso los brazos alrededor de su cuello y lo besó.

De estas historias podemos decir que un abrazo puede significar arrepentimiento y perdón aún sin mediar palabras.



Hay personas que nunca van a pedir perdón y este abrazo puede resultar bastante confrontador, sin embargo, del padre que abraza al hijo pródigo y del hermano mayor que abraza al hermano menor después de un engaño, nos invita a otorgarle a los demás no de lo que merecen, sino misericordia.

¿Cuándo fue la última vez abrazaste o te abrazaron? Resulta muy fácil abrazar a los que amamos, a aquellas personas con las que tenemos buenas relaciones. Oro a Dios para que te dé la oportunidad de abrazar a quien te lastimó, para que liberes a esa persona de toda culpa y para que tú consigas la paz que traen los abrazos.

Escribiendo estas letras, recuerdo la historia de Omayra, una mujer que creció con resentimiento en contra de su padre, quien abandonó el hogar desde que ella era niña, aunque se mantenían en contacto su relación era conflictiva; Omayra era una joven muy sensible y el carácter fuerte del papá no era de mucha ayuda, así que un día Omayra después de una acalorada discusión, decidió dejar de hablarle al papá, pero un 31 de diciembre ella se levantó, se arregló, fue a casa de su papá y lo abrazó, no hubo palabras de perdón, solo lágrimas en los dos, desde ese día, Omayra y su papá tienen una relación no solo madura, sino sana.

En este mes especial, date la oportunidad de restaurar las relaciones con un abrazo y comienza el 2023 con vínculos de amor, amistad, reconciliación y perdón.





Aviso Importante

Desde hoy 18 de Diciembre al 9
de Enero de 2023 estaremos en
unas cortas vacaciones por
fechas navideñas

*Feliz Navidad Y
Prospero Año Nuevo*



*¡Bendiciones
Para Todos!*